Juéves 21 de Febrero de 1878. | BUENOS AIRES | Año II—Número 578

EL PORTEÑO

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires........ 25 pesos
En la campaña y provincias 40
Por medio de agente........ 30
Número suelto........ 1 peso

DIARIO DE LA MAÑANA
TIENE EDITOR RESPONSABLE
Rejente: Domingo A. Gagliardo.
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.

ADMINISTRACION PIEDAD 133. | Director: ADOLFO MASSOT | SE PUBLICA POR SU IMPRENTA PIEDAD 135

ALMANAQUE

Juéves 21—ss. Félix obispo y Fortunato mrs.

COSAS AJENAS

El incidente entre el Dr. Alem y el Comisario Miguens

Cuando, á consecuencia de la relacion maliciosa de la *Pampa*, publicamos en *La Tribuna* los antecedentes de lo sucedido entre el Dr. Alem y Miguens, ocultamos por consideracion á las personas, que habian intervenido en el asunto del duelo, datos que ahora vamos á dar á luz, obligados á ello, por un individuo que en él ha querido terciar, publicando en la *Pampa* del domingo una solicitada, llena de insolencias é injurias contra el Dr. Alem, sin premeditar, que el resultado seria contraproducente.

Si hubiese sido algun vigilante ó testaferro, ó algun otro que ha sido espia secreta en pequeña escala, no habria escrito como lo ha hecho.

En cuanto al origen del incidente nos retificamos en todo lo que dijimos en *La Tribuna*, esto es: que Alem lo despreció á Miguens, negándole el saludo y pidiéndole este esplicaciones, Alem lo rechazó no con medio garrotazo como dijimos, sino con un verdadero bastonazo por las costillas, llamándole policia secreta, espia y delator. Fué testigo presencial y único, en ese momento, don Floro Ugarte, quien se lo avisó inmediatamente á don Lino Latorre hijo.

A los dos ó tres dias, los señores Roldan, cuñados de Miguens, por intermedio del señor D. Belisario Hueyo, se empeñaron con el Dr. Del Valle para que este á su vez se empeñara con el Dr. Alem á fin de que admitiese á una conferencia á Miguens ó á ellos, (los Roldan) para convencer al Dr. Alem de que estaba en un error y que Miguens habia procedido bien.

El Dr. Alem rechazó esa conferencia, enseñando al Dr. Del Valle las pruebas del espionaje y delacion, que hacia Miguens de sus colegas, compañeros y amigos y como lo confiesa este en el acta levantada por los padrinos, pretestando que era su deber.

Preguntamos á cualquier hombre, que tenga un poco de verguenza, si el que espia y delata á sus compañeros y amigos, ¿puede ser un hombre decente?

Y preguntamos, si puede pretender de tener dignidad él, que ultrajado y vejado, como lo fué Miguens, vaya, sin embargo, á pedir una conferencia para sincerarse y, siendo despreciado, dé una carta á sus padrinos, para que busquen una solucion honorable; ¿qué solucion podria haber para un hombre decente, despues de un garrotazo y de haber sido llamado infame delator, sino mandar á desafiar inmediata y terminantemente? Pero, este no lo hizo así, y se conformaba con que hubiera cambio de esplicaciones.

Prosigamos en la narracion de los sucesos:

Pocos dias despues, un señor Paez, amigo de Miguens, se empeñó con el señor Cernadas, amigo del doctor Alem, á fin de que le pidiese á este, que hiciera el favor de dejar algun respiro á Miguens, para que se evitase á todo trance un duelo; pues acababa de ver el cuadro mas desconsolador en la familia de aquel. El señor Cernadas le contestó inmediatamente, sin ver al doctor Alem: que este estaba muy alto para hacer caso á un polizonte secreto.

Como era notorio ya, el doctor Alem estaba resuelto á rechazar los polizontes ú á otros como ellos, con su baston ó con el taco de su bota, y si venian personas decentes proponerles el duelo con ellos é incitarlos decididamente com lo hizo y consta en el acta.

A la tarde de ese mismo dia, los señores Roldan mandaron nuevos empeños al doctor del Valle en el pueblo de Adrogué, á fin de que intepusiera y fuese padrino del doctor Alem, si era posible, para que de ninguna manera hubiera duelo.

El doctor del Valle accedió otra vez, manifestándoles que entendieran bien, que como caballero él no arreglaria nada desdoroso para el doctor Alem.

Vino temprano al dia siguiente, el Dr. del Valle, pero ya todo era inútil. Los padrinos del doctor Alem estaban nombrados,—*esos hombres, que por su carácter harian duelo de cualquier modo*, palabras de los allegados de Miguens.

Todo pues, era una gran farsa de Miguens, á la que tambien fué obligado, pues no es un misterio el anuncio de destitucion si no tomaba alguna medida; pero el Dr. Alem no quiso ni debia darle el honor de atenderle siquiera.

Ahora en cuanto á las injurias de maton y valenton de circunstancias, solo diremos que, si en esta sociedad hay un carácter y temple de espíritu pronunciados y conocidos, son esas precisamente las condiciones del doctor Alem. Este sabe bien que enemigos encubiertos y cobardes, que antes le mimaban, cuando con ellos figuraba en las filas de un mismo partido, instigan á estos desgraciados; pero él debe seguir con su sistema: apartar con su baston á los *cuscos* y buscar el modo de entenderse directamente con aquellos.

No necesita prueba de la fuerza de su voluntad.

Por otra parte, si á Miguens se le ocurre dudar del temple del Dr. Alem, puede provocarlo en la calle y fácil le será encontrarlo; pues, generalmente viajan en el mismo tramway para ir á sus respectivos domicilios.

Precisamente hay dos cosas, en las que ha tenido coraza el Dr. Alem, aun para las lenguas mas ponzoñosas, que nan querido herirle, y son su dignidad de hombre y la honradez de la conciencia en todos los actos de su vida.

Hé aqui la verdad de los hechos con sus nombres propios:

En cuanto á las apreciaciones de los hechos que se hacen en la solicitada, aunque con violencia por la fuente, que pensamos, de donde deben venir, queremos contestarla.

No pensamos que el puesto de comisario es incompatible con la caballerosidad; pues hay actualmente en ese puesto algunos hombres muy decentes, que de ninguna manera y en ningun caso harian el papel que ha hecho Miguens y tan es así que apelamos á su conciencia.

En cuanto al paraje y el momento, en que el Dr. Alem lo garroteó á Miguens, aceptando las teorias de el de la solicitada, diremos que precisamente Miguens, por el rol que estaba desempeñando, no debió provocarlo; porque fué él precisamente el provocador; pues no importa otra cosa el hecho de ir á pedir esplicaciones á un hombre en un parage público y con el tono, con que lo hizo Miguens, y tanto mas que muchas veces le habia negado ya el saludo en la calle y no le habia pedido esplicaciones y solo se le ocurrió en el momento de encontrarse en un teatro, con la circunstancia agravante de pasar Miguens varias veces por delante del palco del Dr. Alem, cerca de cuya puerta este se encontraba, señal cierta, de que meditaba provocarlo, como en efecto lo hizo, cuando el doctor Alem, lo que ménos pensaba era en Miguens. Y tan es así, que el doctor Alem le dijo varias veces de retirarse de allí, porque con su conducta lo obligaba á descender; y visto la insistencia de Miguens, le descargó el palo, consiguiendo de esa manera que se retirase en silencio.

Ahora en cuanto á las apreciaciones que hace él de la solicitada, respecto á los deberes de honor, nosotros y muchos con nosotros piensan de distinto modo.

No son un misterio tampoco, ciertos resentimientos de los allegados de Miguens.

En fin, puede ser que en adelante, agreguemos algunas cosas, que quizá llamarán la atencion.

—

Comision Central de las fiestas del Centenario.

La Comision Central de las fiestas del Centenario del General San Martin, pone en conocimiento del público que en vista del gran número de adhesiones que ha recibido hasta la fecha, para la gran demostracion civica del 25 del corriente, lo que hace esperar que la procesion que se organiza no ocupe una estension ménos de veinte cuadras, se ha visto obligada, á fin de asegurar un órden regular de marcha para la misma, y su libre tránsito por las calles adornadas, á sustituir el itinerario antes fijado, por el que se espresa en seguida:

De la plaza de la Victoria, por San Martin, hasta Corrientes; por Corrientes hasta Reconquista; por Reconquista hasta Charcas; por Charcas y dando vuelta al rededor de la plaza "San Martin" (ántes de Marte) hasta Florida; por Florida hasta Victoria; y por está hasta disolverse en la plaza del mismo nombre.

Careciendo la Comision Central del tiempo necesario para adornar é iluminar las calles de este itinerario que no estaban comprendidas en el primitivo, invoca el patriotismo de sus vecinos para que decoren de la mejor manera posible el frente de sus casas.

Jaime Llavallol, Adolfo Bulrich, Eugenio Blanco, B. Mitre y Vedia, Alejandro Paz, Guillermo Moorse, Eliseo Acevedo, José Ignacio Garmendia, Guzman, Elizalde, Ignacio Oyuela, Enrique Auber, Juan Cruz Varela, Enrique Lezica.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Febrero 21 de 1878.

El Banco de la Provincia y el papel moneda.

Se dice que el Directorio de este Establecimiento ha resuelto elevar el interés y restringir sus descuentos.

El objeto de la medida es combatir á los especuladores de oro retirándoles el papel circulante.

Es posible realizar tal propósito por este medio?

A nuestro juicio el Directorio incurre en un error.

En el Banco existen fuertes cantidades depositadas de papel, ganando un bajo interés en cambio de la garantía.

Elevado el interés en plaza, como tiene que suceder con la medida del Banco, esos capitales van á salir inmediatamente de sus arcas, impulsados por el mayor lucro, y precisamente van á venir á manos de los especuladores de oro, que son los únicos que por su negocio pueden ofrecer mejores garantías, dando oro contra papel.

Los que se consagran á un comercio honesto, los que se dedican á la ganadería y agricultura, únicos ramos que importan el oro que el servicio de la deuda pública nos lleva, son los que á la verdad van á sufrir las consecuencias de esta medida. La usura va á cebarse en ellos, y como no tienen oro que ofrecer en garantia, tendrán que oponer el incentivo de las altas primas para encontrar el papel que necesitan para el desarrollo de su industria.

El alto interés tiene que restringir la industria del pais y concluir por aniquilarla totalmente, y si para evitar que suba el oro, en un pais que no produce oro, por disminuir los artículos porque lo cambiamos, la medida tiene que ser contraproducente.

Hace muchos años que el gobierno nacional ha estado tomando dinero en plaza para cubrir su presupuesto.

Ese dinero se retiraba de la industria para ofrecerlo á un deudor de cuya solvencia no se dudaba entonces.

El interés que el gobierno pagaba, fué subiendo á medida que bajaba su crédito. La industria fué languideciendo á la par que crecian las necesidades del gobierno, hasta que la vimos paralizarse totalmente en 1875 y 1876.

En 1877, debido al empréstito de los diez millones de fuertes, vimos renacer nuevamente nuestra industria, porque el Gobierno Nacional devolvió al mercado seis millones de duros, que hizo en nuestro comercio igual efecto que el benéfico rocio sobre las marchitas mieses próximas á secarse.

Hace dos años que empezamos á esportar harinas para el Brasil, y referida esta noticia en Lóndres ante los accionistas del *River Plate Bank* arrancó calurosos aplausos. Con trigos á ciento veinte pesos moneda corriente podemos hacer una gran exportacion fructífera, pero si faltan los capitales ó son estos tan caros que insuman los beneficios todos del agricultor, volveremos á recibir las harinas de Chile y Norte América, y aumentar en cambio nuestra exportacion de oro.

La idea de producir sin capital, sostenida algun tiempo por algunos extraviados, no resiste, como dice Seneuil, al mas lijero exámen.

El capital, ya sea propio ó ageno, ó que se obtenga del crédito, poco importa; lo que es evidente es la necesidad de tenerlo para poder trabajar con frutos.

Smith dice que los Bancos deben asociarse al proletario, difundiendo entre ellos el amor al trabajo, confiando á su probidad pequeños capitales que á bajísimo interés les permita cumplir sus compromisos, y labrarse un porvenir.

La usura solo aprovecha á unos cuantos; pero como los privilegios, arruina y retardan la riqueza pública.

En ningun autor, en ningun folleto siquiera hemos visto que un Banco cuyo papel es inconvertible, eleve el interés de su dinero y restrinja los descuentos cuando no tiene encaje metálico que defender (caso único en que la ciencia aconseja esta medida.)

El Banco no puede regular el valor del papel desde que él no tiene oro para cambiarlo.

Si es una *corrida* lo que el Banco quiere evitar, tampoco hay ese peligro por que el público sabe que sus planchas son poderosas y papel no le faltaria nunca, y nadie se empeña en sacar el agua de un pozo que tiene la conciencia que es inagotable.

Persuádanse los directores que no está en sus manos los medios de valorizar el papel.

Los únicos que pueden hacerlo son los gobiernos y las cámaras.

Los gobiernos nivelando sus presupuestos y suspendiendo temporalmente *sus pagos á oro*, y las cámaras retirando á los gobiernos el derecho de usar del Banco y declarando imposible nuevas emisiones.

Lo demas son pamplinas, teorias fundadas en *me parece...puede ser*...porque la ciencia no apoya.

El dictador Latorre, hombre de sentido práctico, suspendió por cuatro años el servicio de la deuda estrangera, y ya anuncia la prensa Oriental que el año entrante volverá á pagar esos compromisos.

Si tal sucede, veremos sus títulos mas estimados que los nuestros, porque han de suponer en el exterior que en estos cuatro años ha regularizado sus entradas y salidas, vigorizado su comercio y héchose de un caudal suficiente para atender compromisos, que si se hubiera empeñado en continuar sirviendo, lo habrian postrado por cincuenta años.

Nosotros no necesitamos mas que buen sentido para resolver bien las dificultades en que nos encontramos.

Pretender pagar diez millones en oro, cuando no producimos ese metal y tampoco tenemos artículos que dar en cambio, sino de cinco, es correr tras de utopias, *son cavilaciones avanzadas*, como diria D. Juan Bautista Peña.

El oro no viaja por placer. Recorre los paises que lo necesitan y tienen en cambio otros artículos con que llenar las necesidades del pais de donde viene.

Fomentemos, pues, nuestras industrias que es el medio mas seguro de hacer venir el oro.

Si la necesidad es urgente sacrifiquemos el capital acumulado que tenemos representado por el *ferro-carril*, *aguas corrientes*, etc.

Pensar hacerlo venir por medio de combinaciones que no pueden reposar en el crédito, es humanamente imposible. Es calentarnos la cabeza inútilmente.

La medida que se dice piensa adoptar el Directorio debe desecharla. No puede producir sino ruinas. Un Banco con una mala cartera que no puede liquidar al 6 p$\frac{0}{0}$. de interés, mal podrá hacerlo al 9 p$\frac{0}{0}$.

Lo que conseguirán es que los pagarés vayan á los otros Bancos que quizá sirven de consejeros en esta operacion.

APUNTES DE LA BOLSA

Los proyectos para la convertibilidad del papel circulante.

No combatimos los proyectos presentados por el P. E.

Los apreciamos y analizamos segun nuestro propio criterio, y si podemos estar en desacuerdo en sus detalles para alcanzar los propósitos que tienen por objeto, en el fondo, esto es, con la iniciativa de los poderes públicos estamos plenamente conformes, por cuanto lo venimos pidiendo durante la administracion del señor Casares, como lo han reclamado los intereses públicos y las conveniencias de la provincia y del país.

Las apreciaciones que hacemos son pues dictadas con la sinceridad que acostumbramos á usar, al emitir nuestra opinion sobre cuestiones de interés público y el deseo de contribuir dentro de nuestra esfera, al bien de la comunidad y á los fines reparadores que gobernantes y gobernados comprenden de necesidad satisfacer, para mejorar su situacion económica profundamente perturbada particularmente desde que por la fuerza de las circunstancias y tal vez de la imprevision, fué necesario decretarse el *curso legal* á la moneda fiduciaria.

Hacemos esta salvedad para que no se crea que estamos en contradiccion, al analizar los proyectos que actualmente se discuten, con la propaganda q' hemos ayudado á hacer, combatiendo la inercia é indolencia de los poderes públicos.

Al contrario, nuestras apreciaciones llevan por único fin, conocer si efectivamente esos proyectos satisfacen las necesidades á que se proponen y sino responden á ellas, incitar á las Cámaras sus reformas ó la presentacion de otras mas convenientes á la valorizacion del papel moneda.

Continuamos, pues, la tarea que nos hemos propuesto y con la seriedad que el[illegible] merece.

Hemos dicho anteriormente que en nuestro concepto, los proyectos que se han presentado no obedecen á un plan general, y, lo repetimos, porque no se dirijen sino al punto objetivo de apreciar la moneda fiduciaria y traer con rapidez su convertibilidad, haciendo abstraccion completa en lo referente al desenvolvimiento de la produccion y nivelacion de los presupuestos.

Se nos contestará que estas medidas, vendrán despues que se garantice al Banco un encaje metálico suficiente para convertir su papel moneda.

Pero es exactatamente eso, lo que comprendemos inconveniente y temerario, porque seria empezar por donde se debe concluir.

La valorizacion del papel fiduciario y su convertibilidad, es una incontrastable necesidad, como medio único de regularizar el crédito, las transacciones mercantiles y evitar el aniquilamiento de la riqueza privada y pública; pero es necesario para que así suceda, que esa convertibilidad ofrezca garantías de estabilidad.

¿La alcanzaremos con la venta del ferro carril del Oeste y la entrada al Banco de su valor en oro, traido forzadamente?

Tomada esta medida y las que se proponen, aisladamente, creemos que no, porque llevan en sí la falta de base necesaria, para que sea asegurada esa estabilidad de la conversion; como sean; primero, auxilio á la produccion para que ella aumente gradualmente hasta hacernos con permanencia, favorables los cambios; y segunda, que sean equilibrados los presupuestos, desapareciendo los déficit, para librar el mas lejano temor de nuevos préstamos á los gobiernos para atender sus administraciones y por consiguiente el recelo de las nuevas emisiones inconvertibles.

No está en traernos oro á las cajas del Banco para que se crea que la oficina de cambio se puede abrir, y cuando ese oro sea traido forzadamente como sucede, en lugar de venir, por causas naturales y favorables de las condiciones económicas del país.

Si así no fuese, todos los paises del universo, y entre ellos la América del Norte, la Italia y el Brasil, por ejemplo, que tienen todavia el curso forzoso de su papel fiduciario, facilmente lo podrian convertir, porque no les falta ni crédito, ni propiedades valiosas de qué disponer, para realizar metálico en el exterior.

Y sin embargo, no lo han hecho y no lo hacen, porque comprenden bien, que producidas esas condiciones anormales en el medio circulante fiduciario de un pais, su valorizacion y conversion solo se realiza gradualmente, y á proporcion que el pais va adquiriendo nuevas fuerzas de actividad y riqueza, mejorando y equilibrando su situacion económica en lo que corresponde á la produccion y consumos, y á un sistema financiero regularizado y previsor, que se basta con los propios recursos, para satisfacer las necesidades del estado.

Efectivamente es así que se llega á la valorizacion y convertibilidad del papel fiduciario declarado de curso legal ó forzoso, de una manera estable y segura.

Hablamos hipótesis en de que se venda el Ferro-carril y que su importe metálico entre al Banco para convertir inmediatamente su papel en circulacion.

Muchos creen que lo mismo que se hizo en 1867 con la apertura de la Oficina de Cambio, se puede ahora hacer de la misma manera.

LA HERMANA DE CARIDAD ARGENTINA

EN RIO JANEIRO

La primera impresion al desembarcar allí, no siempre es agradable para los estrangeros que aspiran un perfume, que no es por cierto el que ponia Cleopatra en sus baños, cuando envolvia su divino cuerpo en aquellas emanaciones deliciosas.

El *Largo do Paco* en la plaza en que está el Palacio Imperial, edificio mezquino que no responde ni al destino que tiene, ni á la riqueza del Brasil, ni al espíritu de progreso que indudablemente calienta la frente de aquel pueblo.

Este se halla á la izquierda del desembarcadero.

Al frente está la Capilla Imperial, templo modesto en su exterior, ricamente ornado interiormente.

A la derecha el *mercado*, tambien mezquino, y á veces en estado de completo desaseo.

Un poco mas adelante el *Hotel de France*, al que solo se puede ir hoy por la hermosa azotea que tiene sobre la Plaza.

En otra época los *aficionados* iban á él por admirar la belleza de una francesa, que era *dame de contoir*, q' dió vuelta á mas de una cabeza hasta que cayó en manos de un Ministro de S. M., que á pesar de sus sesenta años, de tener como esposa una lindísima portuguesa y un *familion* enorme, le quemó las palmas de su amor hasta el dia de su muerte, que, cuentan las malas lenguas, ella tuvo el talento de acelerarla....

Al desembarcar—serian las ocho y media de la mañana—Clara preguntó á sus compañeros de viaje:

—Tienen ustedes apetito? Quieren que almorcemos ya, ó despues de caminar un poco?

—Esto último me parece mejor—contestó Sofía—Caminemos antes. Es muy temprano para almorzar.

—Sí.

—Me parece bien.

—Es lo mas acertado.

—Caminando antes, almorzaremos con mas apetito.

—Esto fué contestando cada uno.

Resuelto el punto, la comitiva se puso en marcha por la *Rua Direita*.

Es ésta la única calle ancha y desahogada de la ciudad.

No hay en ella sino escritorios y casas de comercio, cafés y algunas tiendas, y escritorios de cambio.

Están allí, la Bolsa, la Aduana y el Correo.

El movimiento en esa calle es tanto, como el de cualquier ciudad europea.

Al llegar á la esquina de la *Rua d' Ouvidor*, que dista una cuadra de la cabeza de la gran calle, Clara, que como se sabe hacia de *cicerone*, les dijo:

—Por aqui. Esta es, la que es en Buenos Aires la *Calle Florida*: la de las tiendas de lujo, y las joyerias. Entremos por ella y estas señoras y señoritas tendrán placer en recorrerla. Hay establecimientos realmente hermosos.

—Mejores que en Buenos Aires—preguntó Sofía.

—No: no hay nada que se parezca á la tienda del *Progreso*, ni á la de Burgos. El terreno les ha faltado. Pero hay tiendas muy *chic*.

Efectivamente: el paseo por la *Rua Ouvidor*, duró como una hora.

Delante de cada *étalage* las damas y señoritas se detenian á examinarlo todo.

Lo que mas les llamó la atencion fué los trabajos de pluma, en los que, á no dudarlo, el Brasil es una especialidad.

Seducidas por la novedad, entraron á la principal de esas tiendas, que Clara conocia, é hicieron una linda provision, sobre todo de *pantallas*, y de aderezos hechos de *bichos*.

El cubano, y Arturo el marido de Clara, fueron los héroes de la galanteria, no permitiendo que nadie pagase sino ellos.

Eduardo tomó un pensamiento, primorosamente trabajado en plumas y lo ofreció á Sofía.

Con el suyo flotando en otros mundos en aquel momento, apenas lo agradeció al cubano.

Clara que lo notó le dijo:

—Porqué eres *tan seca* con él?

Salió de allí la comitiva, y siguió su marcha hasta llegar á la plaza de *San Francisco de Paula*. Se dá este nombre á la iglesia que allí se destaca, y que, á no dudarlo es el mejor templo de la hermosa ciudad.

Le visitaron, salieron, y siguieron á la Plaza del *Rocio*, pasando delante del teatro de *San Pedro Alcántara*, avanzando en seguida hasta detenerse frente al grandioso monumento de Pedro I.

El médico, que á fuer de observador lo iba examinando todo sin decir nada, al contemplarlo, no pudo menos que esclamar:

Esto es realmente soberbio!

El ilustre argentino tenía razon.

En Europa mismo, en su género, no hay nada mas grandioso que ese monumento, todo de bronce, consagrado á la memoria del padre del actual emperador.

Llaman sobre todo la atencion, la enormidad del caballo que monta el monarca, y los grupos que hay en la parte baja.

Una vez que hubieron concluido de examinar todo bien, tomaron dos carruages y se fueron al *Hotel de los Estrangeros*, que está en el *Catefe*.

Allí se hicieron servir un almuerzo opíparo.

Sofía estaba mas alegre que de costumbre. Diríase que todos aquellos espectáculos, completamente nuevos para ella, y las emociones consiguientes á su contemplacion, habian animado su espíritu.

Despues de almorzar dijo Clara, que estaba radiante, y como orgullosa de la mision que desempeñaba, *piloteando* la comitiva:

—Ahora vámonos al *Jardin Botánico*.

En efecto: es una de las cosas que hay que ver en Rio Janeiro, no por lo que el *jardin* valga en sí, sino por la calle de *Palmeras* que dá entrada al perfumado recinto.

Al bajarse del carruaje, el Cubano ofreció el brazo á Sofía.

Lo aceptó graciosamente, tomándoselo.

—Está aliviada Sofía?

—Sí.

—Y el espíritu mas tranquilo?

—Tambien. Comprendo que este viaje me está haciendo bien.

—Pero, piensa Vd. siempre en Ricardo?

—Por qué me lo pregunta Vd.? Que lindas son estas *Palmeras*!

—Sí: Lindísimas! Se lo pregunto á usted por el interés que me inspira todo lo que con usted se relaciona.

—Un millon de gracias....Ay!—gritó de repente Sofía.

Al lanzar su grito, todos se asustaron.

Clara corrió hácia ella.

Era que Sofía acababa de ver una *vívora*, y se asustó.

ORION.

Error y error grande.

Entonces, es preciso tener en consideracion que las condiciones económicas del pais, eran muy distintas.

No teniamos una exportacion tan valiosa como actualmente,pero en relacion á los consumos y necesidades á satisfacer con metálico, ella era indudablemente mas favorable á los intereses del pais. El servicio de la deuda extranjera, por ejemplo, se hacia en esa época con menos de un millon de pesos fuertes y el presupuesto de gastos de la Provincia no pasaba segun creemos de cuarenta millones de pesos m|c.

Por otra parte, los Gobiernos, antes y despues de 1863, se preocupaban seriamente de mejorar las condiciones económicas de la provincia, dictando medidas y leyes que ayudasen la valorizacion del papel moneda y preparando por consecuencia el camino con prevision, para mas tarde venir á la convertibilidad.

La ley de 3 de Noviembre de 1863, muy especialmente respondia á esos fines que mencionamos, principiando por garantir el valor del papel moneda á razon de un peso fuerte por cada 25 pesos m|c. y declarando por el art. 1° que: "La provincia declara que no hará nuevas emisiones."

"Esta declaracion, dice el doctor Garrigós, en su libro "El Banco de la Provincia":—que proscribia el antiguo sistema erigido por necesidades públicas; era, pues, esencialisimo; y ella fué rigurosamente observada, pues desde entonces ninguna emision ajena a las funciones del Banco, vino á turbar las reglas normales de la circulacion."

Vino despues la guerra del Paraguay, imponiendo sacrificios al pais, pero atrayendo al mismo tiempo, actividad á nuestro comercio y aumento de exportacion de varios de nuestros productos, para consumo de los ejércitos brasileros, produciendo como consecuencia durante esos cinco años de guerra, una entrada permanente de oro al pais.

Llegó el año 1877 y el doctor Alsina, comprendiendo con acierto, cuan conveniente seria de retener ese oro y servirse de él para normalizar las funciones del papel circulante, presentó á la Legislatura el Proyecto de Ley de 3 de Enero, que sancionado, realizaba entónces los beneficios que hoy aspiramos, en forma distinta y en distintas condiciones financieras y mercantiles.

En esa época existian circunstancias especiales que favorecian el pensamiento de abrir la oficina de cambio, para la conversion del papel fiduciario y entre ellas, la principal, la corriente metálica al Rio de la Plata, que procurando en forma de depósito y naturalmente la caja del Banco, le daba los elementos de que carecia para hacer efectiva la ley de convertibilidad.

Es asi y sin violencia, entrando el oro voluntariamente, que los encajes metálicos de los Bancos se realizan para que sus funciones como garantia real al papel circulante, pueda tener relativa estabilidad en un pais, que no lo produce, y que lo recibe en servicio del movimiento mercantil externo.

Despues vino el oro de los empréstitos contraidos en 1871.

Este no entró al pais como el anterior voluntariamente; sino de passge, como vulgarmente se dice, para volver á salir en pago de materiales una gran parte y otra, por el servicio de intereses y amortizacion de los mismos empréstitos—servicio que ha venido á aumentar la necesidad de una mayor exportacion metálica, en cuanto las obras públicas á que se emplearan no fuesen reproductivas.

Se vé claramente la diferencia que existe de las actuales condiciones económicas del pais, comparada con esa época, para que se pueda creer seriamente que la convertibilidad del papel moneda, dependa del oro que se importe á ese solo fin.

La apertura inmediata de la oficina de cambio, por los medios que se propone, es pues en nuestro entender, prematura é inconveniente, porque no se sostendrá sin que préviamente se prepare el pais para recibirlo, restableciéndose el crédito personal, la actividad de sus fuerzas vivas y reproductivas, y el equilibrio de los presupuestos.

Se dice empero, que este restablecimiento es moroso, y que para realizarlo se necesita la conversion del papel moneda.

No pensamos de la misma manera, basado en la esperiencia de otros paises y de los sucesos que se han producido en el nuestro.

Si fuese asi como algunos dicen, la Francia N. América y el Brasil, no tendrian su crédito esterno tan altamente sentado, lo que prueba que para tenerlo, no importa la inconvertibilidad de su moneda fiduciaria.

Es que estos, como la Francia particularmente que hace un mes ha vuelto á la conversion, han preparado y preparan primero sus respectivos paises en condiciones convenientes, por medio del restablecimiento que mencionamos, para entonces venir á la convertilidad del papel moneda.

Hé aquí las principales consideraciones por lo que nos inducen á creer, que la venta del ferro-carril, será un nuevo sacrificio impuesto á la riqueza pública y cuyos resultados serán esterilizados, si despues de la inercia q' se ha tenido por sistema, viene ahora la precipitacion en las medidas que el pais necesita para reparar su desequilibrio económico.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

El jóven D. Ignacio Cárcova, aficionado inteligentisimo á la pintura, tiene actualmente en exhibicion en casa de los señores Bossi y Botet, una preciosa tela representando una pastora.

Es un cuadro de pequeñas dimensiones, pero eso no impide que pueda apreciarse en su verdadero mérito el talento del autor.

El lienzo del señor Cárcova, llama, sobre todo, la atencion, por la nitidez y la finura de sus lineas y la exactitud y magnificencia del colorido.

Es la primera obra que exhibe en público este jóven, apesar de tener terminadas otras muchas, que por modestia no ha presentado al exámen de las personas inteligentes.

El señor Cárcova pinta por aficion y por sentimiento, y aunque no há tenido maestros ni ha pisado ningun taller, su trabajo no carece por ello de menos valor ni menos gusto.

A los amantes del arte, les recomendamos pasen á ver esta tela.

—

Espléndido y magnífico es el gran surtido de pomos que hay en el depósito calle Chacabuco núm. 48. Allí todo es barato y bueno.

—

La Colonia Italiana, la mas numerosa de este pedazo privilegiado del suelo americano, se dispone á asociarse á las grandiosas fiestas que el pueblo argentino prepara para celebrar dignamente el centenario de su primer capitan, fundador de la patria, brigadier general don José de San Martin.

Al efecto, la compañia dramática italiana dirigida por el señor Bigiogero, que actúa en el *Teatro Nuevo*, Parque 520, ha dispuesto dar una funcion cada dia de las fiestas públicas.

El Sábado pondrá en escena la preciosa pieza *I ladri di Portici* y en seguida una graciosisima peti-pieza.

El Domingo dará el interesante drama *Il povero Giacomo* y la divertida farsa *I brigante*.

Y el Lúnes la magnifica comedia *Il maldiciente*.

El teatro estará los tres dias vistosamente adornado y decorado; el retrato del *Gran San Martin*, ocupará el frente del palco escénico entre un trofeo de banderas.

Agradecemos vivamente á la colonia italiana su noble y generosa adhesion.

—

Los pomitos para Carnaval, son en estos momentos la cuestion de actualidad, por su mucha abundancia y por la variedad de marcas que han sido introducidas y fabricadas en plaza, lo que nos prueba que la industria en todas sus manifestaciones marcha á pasos acelerados.

Hemos tenido ocasion de probar de varias marcas y estamos convencidos que los de Gosnell no se llevarán la palma este año, pues hay muchos otros que no tan solo son mejores en calidad, sino que están mas al alcance de todos los bolsillos, porque en estos tiempos tan calamitosos para ricos y pobres hay que buscar bueno y barato.

Una de las marcas que hará furor este año, son los *pomos ingleses de Lubin*, que ha recibido la Nueva Farmacia de Cramwell, calle Victoria 147; los hemos probado y los consideramos sobresalientes en perfumes, etc.

Los precios muy moderados.

—

Avisamos á los padres ó tutores de niños, que en el distrito de la Concepcion, hasta el 1.° de Marzo quedan abiertas las matriculas para las escuelas comunes: que todo padre ó tutor que no cumpla esta obligacion marcada por la ley, incurrirá en las penas al efecto establecidas; que se deben denunciar las faltas de los maestros en el cumplimiento de sus deberes, lo mismo que si estos señores recibiesen dinero bajo cualquier pretesto.

—

Los gobiernos Nacional y Provincial, inspirándose en el sentimiento de patriotismo que en estos momentos domina el pueblo todo de la República, han mandado sean pagos sus empleados por los meses de Enero y Febrero que se les adeuda.

La Municipalidad de la ciudad que con un acto análogo probaria estar á la altura de estas ideas de progreso, no solamente no paga sus empleados, por sus haberes correspondientes á estos meses, sino que el mes de Diciembre está aun para muchos de ellos en problema de cobrar.

Siempre ha probado esta Corporacion ser refractaria á toda idea de luz, de progreso, y como los buhos, ha preferido las tinieblas á esas claras manifestaciones del espiritu.

No estrañaremos pues, ver mañana ser quemados en medio de una plaza pública á los señores Cayol y Newmen, introductores del teléfono entre nosotros, pues esta conquista sublime de la inteligencia, esta maravilla del siglo IX, tiene que ser forzosamente condenada por esta Corporacion de retrógrados.

—

Leida el acta de la sesion anterior, pasóse á la órden del dia que versa sobre la cuestion financiera,

—*El Sr. Guerrico*—Pido la palabra.

—(Uno de la barra)—Se armó el candombe.

—*El Sr. Presidente*—Tiene la palabra el señor Senador.

—*El Sr. Guerrico*—Pienso que la situacion económica del pais es algo dificil; pienso que reclama muy particulares esfuerzos: y pienso, señor Presidente que con abundancia de dinero podriamos salir de estas graves dificultades.

—*El Sr. Varela*—(J. C.) Aprobado.

—*El Sr. Urioste*—Muy bien.

—*El Sr. Guerrico*—Decia señor Presidente que todo está en tener plata. Ah! Si tuviéramos plata señor Presidente no estaria el papel tan bajo ni el oro tan alto.

—*El Sr. Urioste*—Mi colega habla como un libro de *Cursel Senil*.

—(*Uno de la barra*) Ataje por vida su ya que cocea ese bagual.

—*El Sr. Urioste*—Reclamo Sr. Presidente que de la barra no se hagan alusiones personales.

—*El señor Guerrico*—Pido no ser interrumpido.

—*El señor Presidente*—Que no se le interrumpa.

—*El señor Guerrico* — Pues como iba diciendo, vamos á vender las tierras fiscales; la casa de Gobierno; todos los Colegios y edificios Municipales;—Veamos si se presta el Obispo á un acto de patriotismo y deja hipotecar su palacio; véndanse los bancos provincial é hipotecario; páguese por cinco años la cuarta parte del sueldo á los empleados, y de ese modo será fácil reunir algunos fondos.

—*El Sr. Urioste*—No estoy conforme: á mi nadie me saca del Banco.

—*El Sr. Guerrico*— No me ha comprendido: Se trata de vender la casa....

—*El Sr. Urioste*—Tampoco.

—*El Sr. Guerrico*—Pues proponga algo mejor.

—*El Sr. Urioste*—Allá voy: Opina señorp residente que seria mucho mas práctico, mas prudente mas eficaz, pero sobre todo mas práctico hacer un empréstito en la Campaña.

—*Muchos Senadores*—¡¡En la Campaña!!!

—*El Auditorio*—¡Que lo aten!

Toca el Presidente la campanilla. Silba la barra.

—Bárbaro! dice Guerrico.

—Imbécil! grita Urioste—*Tableau.*

Apres ca le deglue, decimos nosotros.

ÚLTIMA HORA

Como lo hemos estado diciendo, la revolucion de Corrientes ha tomado grandes proporciones.

Segun las noticias que parecen imparciales, las fuerzas del Gobierno han sido completamente derrotadas.

Por su parte, el señor Derqui *algo confiesa*, y sobre todo, pide la intervencion.

El Presidente no se ha hecho esperar, y de acuerdo con todos sus Ministros, INCLUSO LOS DOS MITRISTAS, ha decretado la intervencion, como se verá por los documentos qúe van al pié. Con este motivo, los partidarios políticos de estos dos señores, hacian anoche, en el *Club* de la calle Florida, y en las Imprentas, comentarios, que no eran del todo favorables á los señores Elizalde y Gutierrez?

Porqué?

Hé aqui los documentos:

Corrientes, Febrero 20 de 1878.

Al señor Ministro del Interior.

Oficial—El cuerpo del ejército al mando del coronel Cáceres, ha sufrido un pequeño contratiempo en Caneño, por fálta de armas. La infantería está armada á remington, que están recibiendo de esa los rebeldes. Continúan recibiendo grupos de jente armada, han penetrado de la costa del Uruguay á esta Provincia. Tengo fuerzas en la costa del Uruguay pero es estensa y no puede vigilarla toda. Los rebeldes han recibido pues, armas por Esquina, traidas con vapor *Guarani*, segun aviso oficial del coronel Obligado.

Tengo elementos para sostener la autoridad que legitimamente invisto. El Coronel Cáceres organiza y tengo cerca de esta capital dos mil hombres á mas de las divisiones de Libres y Caseros, pero el gobierno de esta Provincia tiene que luchar con los elementos que de fuera reciben los rebeldes. La lucha será sangrienta. Si se prolonga mucho causará males incalculables á la Provincia y derramamiento de sangre. Deseo y debo evitar en lo posible estos males y un escándalo al pais; al efecto y en virtud del articulo 66 de la Constitucion Nacional, pido la intervencion del Gobierno Nacional por intermedio de V. E. para evitar la guerra civil á que provocan los rebeldes contra el Gobierno legal de esta Provincia.

No temo á los elementos de los rebeldes en esta provincia, la cual sostiene la autoridad legal, pero como he dicho, la decidida proteccion que reciben los rebeldes de fuera de la provincia, me pone en el caso de apelar á la autoridad nacional, como lo hago, pidiendo la intervencion por las razones espuestas y apoyado en la prescripcion national, invocada. Debo hacer saber á V. E. que me consta, como consta al Sr. Ministro de Hacienda, que el coronel Azcona, gefe nacional, desobedeciendo las órdenes del Exmo. señor Presidente de la República y las del Ministro de Hacienda, ha reunido y organizado fuerzas á cuyo frente ha tomado parte en el hecho de armas de Caneao.

Saludo á V. E. atentamente.

M. DERQUI.
Gobernador.

—

DECRETO

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1878.

Habiendo llegado el caso determinado en el art. 6° de la Constitucion Nacional.

El Presidente de la República acuerda y—

DECRETA

Art. 1° Queda intervenida la Provincia de Corrientes.

Art. 2° Todas las fuerzas y grupos que se encontraren actualmente en armas, las depondrán en el acto de serles notificado este Decreto y se disolverán pacificamente.

Art. 3° Nómbrase Comisionado del Gobierno Nacional para hacer efectivo este decreto al Ministro de Estado Dr. D. Victorino de la Plaza que se halla actualmente en esa Provincia.

Art. 4° Todas las fuerzas de línea que se hallan situadas en Corrientes quedan á las órdenes del Ministro Comisionado.

Art. 5° Queda éste igualmente autorizado para movilizar los guardias nacionales que sean necesarios para la ejecucion de este Decreto.

Art. 6° Una vez que se halla hecho efectiva la pacificacion, el Ministro en Comision procederá al restablecimiento del réjimen constitucional con arreglo á las instrucciones que le serán comunicadas.

Art. 7° Comuníquese, publíquese y dese al Registro Nacional.

AVELLANEDA,
BERNARDO DE IRIGOYEN,
RUFINO DE ELIZALDE.
JOSÉ M. GUTIERREZ.

—

Buenos Aires, Febrero 19 de 1878.

Señor Comisionado Nacional, doctor Plaza.

Corrientes.

Habiendo el Coronel Azcona desobedecido las órdenes que le han sido comunicadas por la Comandancia General de Armas y procedido con engaño, el señor Presidente de la República ha resuelto que V. E. le intime que se presente arrestado á esta Comandancia, para responder de su conducta ante un Consejo de Guerra.

El señor Presidente autoriza al señor Ministro para adoptar todas las providencias que fuesen necesarias para la ejecucion de esta órden.

Dios guarde al señor Ministro.

R. DE ELIZALDE.

—Ayer ha tenido lugar un incidente curioso en la Cámara de Diputados.

El Diputado Varela propuso que se nombrase una comision de la Cámara para asistir al funeral del Papa.

El señor Saldías se opuso diciendo que el Papa *habia sido un traidor*.

Votada la mocion de Varela fué rechazada.

En la misma sesion de ayer fué sancionado el siguiente *inocente* proyecto, presentado por los Diputados cuyos nombres van al pié.

PROYECTO DE LEY

Art. 1° Mientras se ponen en práctica las leyes de Justicia de Paz, con arreglo á la Constitucion. los Jueces de Paz de la ciudad y campaña, serán nombrados por el P. E. á propuesta enterna de la C. de DD.

Art. 2° Esta ley empezará á regir desde la fecha de su promulgacion.

Art. 3° Comuníquese.

Gregorio Soler, Enrique B. Moreno, Roque Suarez, A. Heredia, Matias Cardoso, Luis V. Varela, Lucio V. Lopez, A. Pinto, E. Castilla, J. Coquet: V. Casares, Santiago Bengolea, Adolfo Saldias, J. C. Belgrano, Tomás del Corro, C. Molina Arrotea, Agustin Vidal, S. Villamayor, Guillermo Solveyra.

—El Presidente recibió ayer este telégrama:

Salta, Febrero 19 de 1878.

Exmo. Sr. Presidente de la República.

Las elecciones de Diputados de esta amenazan ser muy disputadas y sangrientas.

Para evitar males y desórdenes seria conveniente que V. E. nombrase un comisionado con el encargo de mantener el órden y hacer que la lucha se conserve dentro de los límites de la legalidad.

Me permite hacer á V. E. esta indicacion porque creo inminente el peligro de que se produzcan muchas desgracias. La situacion de esta provincia y la situacion en que se encuentran los partidos me lo hacen asi temer.

Por supuesto que por la misma razon que he dado á V. E. en otra vez, yo no podria ser comisionado.

José M. Arias.
Senador Nacional.

A este telégrama, contestó el Presidente con este otro:

Buenos Aires, Febrero 20 de 1878.

El Presidente de la República—

Al Gobernador de Salta.

En todas las provincias se han nombrado comisarios estraordinarios para guardar el órden en las elecciones nacionales y hacer efectiva la libertad electoral.

Puede ser conveniente que V. E. hiciera otro tanto. Lo he aconsejado á otros Gobernadores y han aceptado este temperamento.

El gobernador Helguera acaba de ponerlos en práctica por sí mismo. Los Comisarios deben ser personas de autoridad é imparciales.

Su siempre amigo—

N. AVELLANEDA.

—Mas arriba publicamos noticias oficiales de Corrientes.

Las que no tienen ese origen dicen que la derrota de las fuerzas del Gobierno ha sido completa, que toda la caballeria se desbandó al primer choque: que los infantes de la revolucion, armados de *Remington*, cargaron los batallones oficiales, y los derrotaron: que ha corrido mucha sangre.

Damos pues esta noticia con la misma reserva que las otras, pues nosotros no tenemos *nada directo*.

—Ayer tuvo por fin lugar el juicio de imprenta promovido por el comisario Arce, contra *El Correo Español*.

Defendió á aquel el Doctor Alem, y á este el Doctor Calzada.

Ambos hablaron con elocuencia, lamentando que la falta de espacio nos impida dar mas detalles.

Despues de replicar el Doctor Calzada, quedó con la palabra el Doctor Alem, para continuar hoy con ella.

Es opinion general que el señor Arce saldrá perfectamente del juicio, habiendo presentado tales documentos, que prueban evidentemente su inocencia.

—El Sábado se reune la Convencion electoral para tomar en cuenta la renuncia del señor Frias. Los Mitristas tienen seguridad de hacer nombrar á uno de sus candidatos. Hacen bien.

—El Presidente de la República ordenó ayer la entrega por Tesoreria á los Habilitados Pagadores de las cantidades necesarias para el pago de haberes del mes de Febrero á los empleados nacionales.

Los habilitados han recibido recomendacion especial de efectuar el pago antes del 23, primer dia de las grandes fiestas que se celebrarán en honor de San Martin.

—Es inexacta la noticia dada por algunos colegas ayer, en la que se asevera que el Presidente de la República, recibirá en la noche del 23 en los salones de la Capitania al cuerpo diplomático.

La recepcion oficial, tendrá lugar en los salones de la Casa de Gobierno, desde donde partirá el Presidente acompañado de su comitiva para embarcarse en los vaporcitos que han sido destinados al paseo. El edificio y salas en el frente de la Capitania son muy reducidos y no servirian para ese objeto.

—El Sargento Mayor de Marina don Lázaro Iturrieta ha sido nombrado Jefe Militar de las cuarentenas.

Este mismo Gefe desempeñó ya en años anteriores ese puesto á satisfaccion general.

—El Ministerio de Relaciones Esteriores ha recibido una comunicacion oficial del Ministro Argentino en Rio Janeiro en la que se dá cuenta que la *fiebre amarilla* ha tomado proporciones alarmantes.

Tres buques ingleses que tuvieron un enfermo cada uno abordo, se vieron á los pocos dias con casi la totalidad de los tripulantes atacados de esa terrible enfermedad.

Las autoridades sanitarias deben mostrarse cada vez mas rigurosas á fin de impedir en lo posible la introduccion del mal.

—La distinguida señorita Pepa Aguirre, ha terminado ayer una obra admirable, digna del artista mas notable.

Es un retrato bordado en seda, del ilustre jeneral San Martin y que estamos seguros ha de llamar la atencion en las fiestas del Centenario.

SOLICITADAS

Convencion Electoral

Por disposicion del señor Presidente del Colegio Electoral, se cita á los señores que lo componen, para el Sábado 23 del corriente a la una p. m., a objeto de darles conocimiento de varias notas remitidas por el Presidente de la H. A. Legislativa.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1878.

Manuel Rocha,
Juan Benito Llosa,
Secretarios.

288 f21 23

—

El delicioso refrescante.

Que suaviza los ardores del estío en los climas cálidos, es la verdadera Hesperidina. La verdadera reguladora del calórico vital. Tómese en el verano, mézclense segun arte.

Azúcar refinada.. una cucharada
Hesperidina....... una copita
Hielo............ una onza
Agua fresca...... medio vaso, y los que gusten pueden sustituir en vez del agua comun las de Soda—Vichy ó Seltz, se obtendrá un refresco el mas agradable, que refrescará el cuerpo y el espiritu abatidos por el calor, saciando la sed y evitando la pérdida de fuerzas debida á la abundante ingestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor lo que no sucede con el uso de la Hesperidina, la verdadera por su virtud tónico refrescante.

812 e26 f26.

—

CLUB POPULAR

Se recomienda puntual asistencia á los miembros de este centro politico, á la reunion que tendrá lugar hoy 21 del corriente á las 4 de la tarde, en la calle de Venezuela número 174, para tratarse de asuntos de la mayor importancia.

Los Secretarios.

Club del Plata

Se cita á Asamblea General estraordinaria para el Juéves 21 del corriente, á las 8 de la noche, á fin de tratar sobre el aumento de la cuota de ingreso, proviniéndose, que siendo esta la tercer convocatoria, la asamblea tendrá lugar cualquiera que sea el número de los sócios presentes.—Febrero 19 de 1878.

279 f21 1p *La Comision.*

PARA TODOS

POMITOS

EXTRA-FINOS

H. LUBIN Y Ca

Unicos introductores Lucien Laublé y Neveu.

La gran acojida que justamente han merecido por varias distinguidas Sociedades, los pomos extra-finos de estos acreditados fabricantes; y las cuales han resuelto en vista de las groseras falsificaciones que circulan en plaza, usar esclusivamente en el próximo Carnaval, los pomos de esta marca, nos impone el deber de indicar á las familias delicadas y al público en general, las principales casas en que pueden hallarse.

P. Perissé, sombrereria, Cuyo esquina á Suipacha.
F. Martin, Palacio de la Industria, Perú esquina á Victoria.
Merceria La Africana, Buen Orden 389, por mayor y menor.
Fuhursen y Lange, Piedad esquina á Esmeralda.
Forcade y Beausoleil, Piedad esquina Florida
J. Bacquié, Artes 130.
A. Cabarro, calle Victoria.
Peluqueria de M. Vivero, Buen Orden 344.
F. Rossi y A. Multedo, San Martin 173.

782 e24 f23—d. p. m.

—

Corso y bailes

DE LAS

FIESTAS DE SAN MARTIN

CORSO Y BAILES

DEL CARNAVAL

LA SEÑORITA M. DROUOT

130-Calle de la Victoria-130

FLORES ¡ FLORES !

Acaba de recibir un magnífico é inmenso surtido de adornos para trajes de baile, de altísima novedad y de última elegancia.

Tiene tambien un valioso surtido de coronas para comparsas, ramitos, guirnaldas, rosetas y otros adornos para carruajes y caballos. Ese espléndido surtido se recomienda por su frescura, su elegancia y la modicidad de los precios.

Se ejecuta en el mas breve tiempo toda especie de encargos.

235 f19 22 d. p. m.

—

EL PROVEEDOR

MUY INTERESANTE

Participamos á las familias, que se ha abierto un gran almacen y depósito de comestibles y bebidas denominado «El Proveedor,» calle Cangallo 294, destinado esclusivamente para proveer a las familias, colegios y cualquier establecimiento de caridad.

Con tal motivo, rogamos a las personas que puede interesarles, se sirvan dasar por el susodicho almacen, a fin de inspeccionar sus artículos y conocer sus módicos precios; pues estamos seguros que tanto una cosa como otra, han de satisfacer las aspiraciones de todos los que se dignen favorecer nuestra casa: hallando artículos de primera calidad y mucha economía en sus precios.

Cangallo 294, al lado de la tienda de Milan

224 f18 28 *P. Gazzano é hijo.*

—

✝

PIO IX

PONTÍFICE OPTIMO MÁXIMO

FALLECIÓ EL 7 DE FEBRERO DE 1878.

El Arzobispo de Buenos Aires, invita á los fieles, á las vísperas de difuntos que empezarán el 21, á la oracion, y al solemne funeral el 22, á las 11 de la mañana en la Iglesia Metropolitana.

—

POMITOS

Marca J. H. PIESSE

Estos pomitos para Carnaval que son conocidos por sus esquisitos perfumes, y que han merecido en años anteriores una marcada preferencia sobre otras clases introducidas, se venden—

Por mayor y menor
En la farmacia y drogueria inglesa de Cranwell
Calle de Rivadavia núm. 44
Y en la sucursal
Calle Rivadavia y Salta.

41 f9 m6

—

JOSE CLEMENTINO SOTO

PROCURADOR JUDICIAL

BOULEVARD 25 DE MAYO Núm. 46

MERCEDES

745 e22 f22

—

GRAN CASA

INTRODUCTORA

FUNDADA EN 1868

Toda clase de trages confeccionados para hombres y niños, lo mas acomodado y barato que se puede vender en plaza, se encuentran en casa de los señores:

M. M. CAIRE é hijos

Calle San Martin 28

FRENTE A LA CATEDRAL

La casa tiene sus fábricas y talleres en Paris y la casa esportadora en Marsella.

Cualesquiera que sean los precios á que se vendan los objetos, se garanten sus calidades y su hechura francesa.

MANUEL ARECHAVALA

BALANCEADOR PUBLICO
Y CONTADOR COMERCIAL
Talcahuano núm. 234
Entre Corrientes y Parque.
73 a14 pm.

SALIDA DE VAPORES

vegacion del Rio Paraná

Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con el Ferro-carril á Campana. Para Zárate, San Pedro, Las Hermanas, Obligado y San Nicolás. Los dias MARTES, JUEVES y SABADOS. a las dos de la tarde desde la estacion Central. El vapor paquete nacional PROVEEDOR. Para Diamante, Paraná y Santa-Fe los dias Martes y Sabados desde la estacion Central el vapor nacional LUJAN desde el Rosario Los boletos para el tren y equipajes gratis. Se admite carga de removido y Reembarco, para todos los puntos debiendo ser embarcada en la estacion del Retiro el dia anterior de la salida. Los pasajes, encomiendas, dinero a flete y carga ú otros informesocurrir a su agente El vaporcito ALBA se fleta para paseos desde el Tigre y San Fernando los dias festivos.
J. G. Bruce,
Cangallo 54 y 56.

Agencia marítima de Foley, Nuñez y Compañia

Reconquista 83 y Boca del Riachuelo calle general Brown 32.—Despacho de vapores y buques de vela. Venta y medicion de sal, carbon y maderas. Diligencias de Aduana. Lanchas y carros para la carga y descarga de mercancias, buques de vela y vapores a la carga para todos los puertos del litoral. d29 perm.

Para Montevideo.

Los Lúnes sale el vapor *Júpiter*; los Mártes e *Silex*; los Viérnes el *Saturno*. Todos á las 5 de la tarde, y para el Salto y escalas los Domingos el vapor *Saturno*, los Juéves el *Júpiter* —*Mensajerias Fluviales*. Su agencia, Reconquista *143 y 145*. perm

Compañia salteña.

Para Montevideo, á las 5 de la tarde. los miércoles, vapor «Montevideo». Sàbados, vapor «Rio de la Plata». Para Salto y escalas, á las 10 de la mañana: los mártes, vapor «Rio de la Plata». Sàbados: idem «Montevideo».
Estéban D. Risso.

Vapor Estrella,

Capitan Gerónimo Bisso.—Para el Rosario Paranà y Santa-Fé, con escala en Baradero San Pedro, Hermanas, San Nicolás, Rosario Diamante, Paranà y Santa-Fé. Gran rebaja de precios. Por el ferro-carril del Tigre, boletos de tren gratis equipajes gratis. Sale para el Rosario y escalas los domingos y miercolés. Sale para el Rosario, Paraná y Santa-Fé los Miércoles. Recibe carga y encomiendas. Agencia Cangallo 60.
Diodati y Lopez.
64 f10 perm.

Para Montevideo

El vapor paquete nacional RIO PARANA, de 360 toneladas, capitan Estévan Noceti. Sale el Juéves 21 del corriente á las 6 de la tarde, tiene escelentes comodidades para pasajeros y cobra segun su tarifa:
Pasaje de 1ª clase 200 ps. m/c.
« 2ª « 100 « «
Agentes—*Mayer y Brugo.*
25 de Mayo 90.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

LOS AFAMADOS BAILES DE LA SOCIEDAD DE LA OPERA.
SABADO 23 y DOMINGO 24 DE FEBRERO
Carnaval de 1878.

GRANDES BAILES DE SOCIEDAD
FANTASÍA Y PARTICULAR
Con gran orquesta y banda militar bajo la direccion del maestre Guidi.

Los bailes durarán diez minutos con intermedio de cinco minutos cada uno, y se tocarán en el órden siguiente:
1° Polka.—2° Habanera.—3° Cuadrilla (á la francesa).—4° Waltz.—5° Mazurka.—6° Schottis.—7° Cuadrilla (á la francesa).

PRECIOS

Palcos, 150 pesos; entrada de hombres, 50 pesos; señoras con invitacion, gratis.
No se suspenden los bailes por mal tiempo.
NOTA—En la boleteria del teatro se regalan permisos para las máscaras.
Los permisos sirven para toda la temporada de los bailes. 283 f21 24

TEATRO DE VARIEDADES
NOCHE DE GALA
GRAN BAILE DE MÁSCARAS Y PARTICULAR
A beneficio del fondo destinado á costear las fiestas del Centenario del General SAN MARTIN.

El Juéves 21 del corriente

La magnifica orquesta dirijida por el notable maestro señor Rajneri ha sido aumentada en seis profesores de primer órden.
Los obsequios que la empresa ofrece á las señoras son:
Entrada gratis—Permisos para disfraz gratis—Tocador gratis—Carruaje, gratis. Retrato hecho por el acreditado fotógrafo Sr. Aldanondo, tambiem gratis.
¡Quien resiste tantos obsequios!!!
Los bailes darán principio á las once y 20 minutos de la noche y concluiran á las 4 y 20 de la mañana.
Todo el mundo á Variedades!!

PRECIOS

Palcos principales, 100 pesos; idem altos, 50 pesos; entrada de señora, gratis; entrada para caballeros 30 pesos. 233 d26 m12

Teatro de la Alegría

Sábado 23 y Domingo 25 de Febrero
Gran Solemnidad!! Espléndidos festejos!!
Centenario del ilustre general San Martin. Con tan notable acontecimiento la empresa de este teatro ha dispuesto para esto dias de júbilo general dos:

GRANDES BAILES DE MASCARAS

Los que tiene el honor de dedicar á los bizarros gefes y oficiales del ejército Argentino.
El arreglo del espacioso salon, y órden establecido para estos dos bailes, no desmerece en nada a los anteriores que tan justa fama han conquistado entre las personas de buen gusto.
Los bailes durarán diez minutos con intermedio de cinco.
Los bailes empezarán á las 11 y concluirán á las 4 de la mañana.
Precios:—Palcos, 50 pesos; idem cerrados, 100; entrada para caballeros, 25; idem para señoras, gratis.

Teatro de la Victoria.

Gran funcion extraordinaria, con motivo del Centenario del GENERAL SAN MARTIN Dada por la compañia infantil Niños Berenguer El Lúnes (dia festivo) 25 de Febrero de 1878.
ORDEN DEL ESPECTÁCULO:
1° Sinfonía por la orquesta.
2° La muy divertida peti-pieza SISTEMA HOMEOPATICO.
3° Habanera de la zarzuela «El juicio final» cantada por la niña Maria.
4° La divertidisima peti-pieza: EL MEDICO BRUJO.
4° La chistosa peti-pieza: RONCAR DESPIERTO.
6° y último, el gracioso sainete: «Jorge el sacristan ó el santo finjido—A las 8 y 1|2.

OTRA

Inauguracion de la temporada de bailes con motivo de las grandes fiestas del Centenario. El domingo 24 de Febrero de 1878. Gran baile de mascaras. Los bailes duraran diez minutos con intermedio de 5 minutos. Una gran orquesta de 25 profesores, tocara los mas modernos de los compositores mas afamados. El tocador para señoras estara atendido con esmero y provisto de todo lo necesario. Precios: Entrada para caballeros 25 pesos, id para señoras gratis; palcos altos y bajos gratis, Permisos para disfraz gratis.

CIRCO ARENA

Gran compañia ecuestre, acrobática y agregacion zoologica
Dirijida por el Sr. ENRIQUE COTRELLY
Juéves 21 de Febrero de 1878
A las ocho y media de la noche
Grande y escojida funcion

A pedido general «El Correo de la Sierra Morena ó sea la hora de Media-Noche» Pantomima espectaculosa con combates a pié y a caballo. Empezaran la funcion por los mejores ejercicios.

AVISOS NUEVOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio, doctor don Juan A. Areco, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias, a don Lino Palacios, síndico del concurso formado a don Patricio Bookey, para que comparezca dentro de seis a estar a derecho, en dichos autos por conducto de la oficina del escribano D. *Eugenio Blanco*, a la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Febrero 20 de 1878.
291 f21 23 *Eduardo L. Durao.*

Un hombre formal con buenas recomendaciones se ofrece para hacer la comida y cuidar un jardin ó quintita en las horas desocupadas. Se dará razon en la calle Cangallo N. 431. f21 23

planchadoras Se precisan en la fàbrica de camisas calle Piedad 648 (altos.) 292 f21 23

Muchacho Se necesita uno de 10 a 15 años para el servicio de una corta familia. Parque 536, altos. f21 23

cortador sastre de primer órden, se precisa, Rivadavia 28. f21 24

se necesita unr persona formal para repartidor de cigarrillos y cobrador. Se prefiere sea español. Cangallo 331. 331 f21 23.

ama de leche Se necesita una en la casa calle Suipacha 365. 296 f21 23

mucama se necesita una buena en la casa calle Suipacha 365 297 f21 23

Tilbury en buen uso, se desea comprar uno. Cangallo 231. 302 f21 23.

costureras se precisa una buena maquinista y una buena montadora para la fabrica de camisas «La Piedad» Piedad 225 300 f21 23

Dos billares nuevos y 38 mesas de mármol, se venden en la cigarreria del Cañon Uruguay y Paraguay. 293 f21 23.

casa en San José de Flores—Se vende una gran casa en San José de Flores, a media cuadra de la plaza, calle de Necochea N. 13, compuesto su terreno de 24 1|2 varas de frente por 53 3|8 de fondo, siendo este terreno ocupado por un gran edificio viejo, produciendo actualmente 600 ps. m|c. mensual, con un contrato que vence dentro de nueve meses y puede producir fácilmente esta propiedad 1500 ps. m|c. Para tratar calle de Flores número 13, de 6 á 8 de la mañana y en Buenos Aires calle Tacuari 142, á toda hora del dia. Titulos inmejorables; no adeuda contribucion directa, ni reconoce gravámen alguno. 289 f21 m2

á los cafeteros En prevision del aumento de las patentes de billares, todos los interesados quedan invitados á una reunion, hoy 21 de Febrero, al gran café San Martin, Cangallo 237, á la una p. m.
286 f21 1p *Varios cafeteros.*

Profesora francesa con diploma, disponiendo de algunas horas da lecciones en los idiomas francés, español, música, canto, labores etc., sea en su casa ó domicilio, en colegio y en los pueblos de campo vecinos. Puede garantir por excelente2 familias, su buen modo de enseñanza. Por motivo de mudanza, dirigirse por carta a la oficina del diario a las iniciales L. L. 285 f21 24

200 pesos de gratificacion se dara a la persona que entregue en la calle Cangallo 584, un perrito chocolate cachorro como de dos meses que se ha extraviado anteanoche. 295 f21 22

Sirvienta Se necesita para el servicio de dos personas solas en las Lomas de Zamora. Para tratar, ocúrrase á la Plaza 6 de Junio, Arenales 444. 287 f21 1p.

Matrimonio Se precisa uno en Barracas al Sud, calle del Progreso 18. La mujer para cocinera, y el marido que entienda algo de jardin. 294 f21 1p.

Oficial peluquero Se precisa uno que sea buen salonier, peluqueria de Massé, Rivadavia 16. 278 f21 23

consejo escolar del distrito de la Concepcion—Se avisa á los padres ó tutores de los niños en edad de educarse, que hasta el 1° de Marzo queda abierta la matrícula para la escuela comun; que todo padre ó tutor que no cumpla esta obligacion mandada por la ley, incurrirá en las ya publicadas. Que se debe denunciar las faltas de los maestros en el cumplimiento de su deber, lo mismo que si recibieran dinero bajo cualquier pretexto. Tacuarí 412. 280 f21 28

NO SE OLVIDEN

De pasar á visitar el gran salon de lustrador de calzado, calle Cangallo 114, donde encontrarán un gran toilette á disposicion del público. Prontitud y limpieza. Tenido por Cárlos Barassi. f21 23

CASA
RIVADAVIA ESQUINA SUIPACHA
Espléndido local

Se alquila esta casa, donde estuvo la confiteria del Gas.
El terreno mide 6 1|2 varas a la calle Rivadavia por 12 1|2 a la de Suipacha.
Tiene un lindo salon en el piso bajo como para negocio y dos piezas altas para familia.
Los interesados pueden ocurrir á la Estacion Central Paseo de Julio, escritorio N. 4 donde están las llaves. 290 f21 23

FERRO-CARRIL
DE
Buenos Aires y Campana
EL CENTENARIO
DEL
General San Martin
Domingo 24 de Febrero

Por este dia se hará una gran rebaja en los precios de boletos de ida y vuelta entre la Estacion Central y el pueblo de San Martin que serán:
Primera clase ps. 15 m|c. ida y vuelta
Segunda id « 10 « « «
Los trenes correrán como sigue:

De la ciudad	de San Martin
7-40 a. m.	5-40 a. m.
10- «	8-28 «
11-30 «	10-15 «
2- p. m.	3- p. m.
5-5 «	7-35 «
8-45 «	9-30 «

Buenos Aires, 20 de Febrero de 1878.
E. L. Reedham.
231 f21 24 Gerente.

POMOS INGLESES
LUBIN y COMPAÑIA
GARANTIDOS, LEGÍTIMOS

Perfumistas de S. M. la Reina de Inglaterra y del Principe de Gales.
Estos pomos, elaborados con perfumes selectos y variados, no perjudican la vista ni manchan los vestidos. Se venden por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INCLESA
DE CRANWELL
145—CALLE DE LA VICTORIA—147
Entre Chacabuco y Piedras.
284 f21 m4—3pg.

ESTABLECIMIENTO UNICO

La profesora que suscribe, partera patentada por la Facultad de Ciencias Médicas, apercibiéndose de la gran necesidad de fundar una casa decente que responda dignamente á un Instituto de esta naturaleza, no ha omitido ningun sacrificio para formar un establecimiento digno, para recibir á las señoras que en sus casas no tengan todas aquellas comodidades requeridas en tales casos. En esta virtud, se hace un honor en ofrecer sus servicios profesionales á las personas que quieran honrarla con su confianza, en la seguridad que recibirán una esmerada asistencia, como asi mismo un fino y escelente trato que bien podria llamarse maternal. Dirigirse calle Cangallo 500, entre Cerrito y Libertad.
770 e23 f24—3ª pág. *Matilde G. de F.*

A. G. FONTENELLE
CONTADOR
Y LIQUIDADOR PUBLICO

Particiones testamentarias, concursos, cuentas de averias, liquidacion de sociedades, arbitrajes y gestiones ante los tribunales, abre libros y arregla los atrasados.
DOMICILIO: Calle de Cangallo 500. — ESTUDIO: Calle Perú 141, altos
771 e23 f24—3ª

TRAPOS LIMPIOS
DE HILO Ó ALCODON
Se compran por arrobas en esta imprenta

CONSULTAS

sobre enfermedades venéreas, sifilíticas y de la piel, en el
CONSULTORIO
MÉDICO-ESPECIALISTA
132—CERRITO—132

todos los dias, de 1 á 4 de la tarde.
Siguiendo en el tratamiento de dichas enfermedades, el método que, con sorprendentes resultados emplea hace poco en Alemania el doctor Egiltens, no se usarán en ningun caso, preparaciones mercuriales.
Las llagas de la garganta, los reumatismos, las úlceras rebeldes, etc. de origen sifilítico, serán curadas con prontitud por el indicado sistema.
En las estrecheces uretrales, en las gonorreas agudas y crónicas (gota militar), usando de agentes terapéuticos especiales, se asegura la curacion en breve tiempo.

Poesias escojidas
DE
RICARDO GUTIERREZ
Un hermoso volúmen en octavo de 250 páginas, con el retrato del autor, por el profesor Aguyari.

POEMAS
La fibra salvaje. — Lázaro.
POESIAS LIRICAS
El libro de las lagrimas
El libro de los cantos
Precio; 75 pesos m|c.
SE VENDE

En la tienda de Burgos y Ca.
En «La Minerva» Florida 76.
En la libreria Nacional, Rivad via 63.
En la libreria Casavalle, Perú y Potosí.
En la libreria Rivadavia 95.
808 e25 f25—3ª

REMATES

Eulogio Cuenca

Gran remate de pomos y objetos para el Carnaval
En el depósito calle Perú 44

En los dias Juéves 21 y Viérnes 22 del corriente, á las 8 de la noche, remataré en dichas noches al contado, una gran cantidad de pomos de las mas acreditadas marcas, y muchisimos objetos recien recibidos para el carnaval, las ventas se haran con las cantidades que quieran, desde una docena para arriba. Recomendamos la importancia de este remate, donde se pueden surtir de los mejores pomos y en pequeñas cantidades. Entre los objetos recien recibidos para el carnaval, hay grandes novedades. Recomendamos la asistencia á la hora indicada, pues hay mucho que vender, 299 f21 22.

M. S. Lupo y ca.

De la casita calle Chile 814, entre las de Entre-Rios y Pazos, calle empedrada, gas, etc., se rematará á la mejor oferta, por órden de su dueño. Alerta que será una pichincha.
El Domingo 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde, remataremos la mencionada casita a la mas alta postura.
Detalles: 10 varas de frente por 22 de fondo, tiene 5 piezas de material y demas comodidades. La casa redituia una renta superior, y la venta que será á la mejor oferta. Alerta especuladores hasta el Domingo 24 del corriente á las 6 de la tarde. Titulos de primer órden, y por mas pormenores al escritorio Moreno 173 y 175.
298 f21 24.

Antonio Zunini
SEMANAL
DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS
Mártes,
Juéves,
y Sábados.
EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246
CUENTAS DE VENTA
A LA MINUTA
SE ADELANTA DINERO sobre marcas para vender en remate. 723 s15 perm

HOY

Juéves 21 de Febrero, á las 12 1|2 del dia, en la casa calle San Martin N. 246. De ricos muebles nuevos y usados, juegos de sala de reps y de seda, pianos perpendiculares varias marcas, cajas de fierro diferentes sistemas, juegos de dormitorios y de comedor, un riquísimo tocador de madera dura de lo mas elegante, espejos marco dorado luna francesa ovalados y cuadrados, lámparas, arañas, cuadros, sofas, sillas francesas y americanas, alfombras, colchas, carpetas, loza, cristales, juegos de lavatorio, cubiertos etc.

Meneses y Schuster

En el pueblo de Zárate, el Domingo 10 de Marzo á las 12 en punto del dia daremos principio à la venta de todas las propiedades, pertenecientes al concurso de don Fernando Coelho.
Por disposicion del señor Juez de 1ª de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro doctor don Virgilio M. Tedin, y a peticion del señor Síndico del concurso, procederemos a vender en público remate y dinero de contado bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion y como pertenecientes a don Fernando Coelho, hoy su concurso, todas las propiedades que a continuacion se espresan:
1ª propiedad: Una casa con frente a la calle del Puerto, compuesta de 16 piezas con techo de azotea y teja, incluso un bañadero, letrina, cocina, caballeriza y cochera, edificada en un terreno de 37 vs. de frente por 36 1|2 id de fondo, formando un martillo á su favor de 12 1|2 vs. de frente por 13 1|2 id de fondo, tasada esta propiedad en la suma de 306,500 ps. m|c,
Base para la venta, sus dos terceras partes que son 200,433 ps. m|c.
2ª propiedad: Una casa formando esquina á las calles del Puerto y Palmas, compuesta de 7 piezas de material y techos de tejas, con un sótano, aljibe y pozo de balde, edificada en un terreno de 13 1|2 vs. de frente, por 50 id de fondo, formando un martillo á su favor de 24 vs., *tasada esta propiedad en la suma de 168,500* ps. m|c.
Base para la venta, sus dos terceras partes que son: 112,334 ps. m|c.
3ª propiedad: Un edificio compuesto de 3 galpones de material, uno de 20 vs. de largo por 10 id, techo de fierro y zinc, otro de 31 vs. de largo por 8 de ancho, techo de teja, un escritorio de dos pisos de 5 vs. de largo por 5 id de ancho, con armazon, escalera y pozo de balde, edificado todo en un terreno de 58 vs. de frente a la calle del Puerto, por 50 id fondo a la calle del Bragado, este terreno està cercado de pared, tasada esta propiedad en la suma de 310,500 ps. m|c.
Base para la venta, sus dos terceras partes que son. 209,000.
4ª propiedad: Un terreno frente a la plaza, formando esquina a la calle de Zárate, compuesto de 25 vs. de frente por 50 id de fondo, tasado en la suma de 18,000 ps. m|c.
Base para la venta, sus dos terceras partes que son: 12,000 ps. m|c.
5ª propiedad: Un terreno situado en las calles Bragado y Mayo, formando esquina, compuesto de 50 vs. de frente, por 50 id de fondo, tasado en la suma de 25,000 ps. Base para la venta sus 2|3 partes que son: 16,667 ps. m|c.
A mas venderemos 3 casillas para perros, tasadas en 300 ps. un resto de tejas en 100 ps., un resto despuntes de tirantillo y tablas en 300 ps. Varios retazos de puertas y ventanas en 50 ps., un marco pino de tea para sótano en 140 ps., un armazon pino para fierros; tasado en 200 ps. y una escalera en 50 ps.
El remate tendrá lugar el dia señalado, dando principio a la hora indicada por la primera propiedad, pasando inmediatamente à realizar las otras, donde se encontrarán las banderas de remate.
Por mas datos pueden ocurrir los interesados a la oficina del escribano Malmierca, en la casa de Justicia ó a los martilleros calle 32 número 90: En Mercedes. 282 f21 m8

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosí 135 esquina frente á la iglesia del Colegio.
LOS LUNES
Mercería, tienda y novedades—á las 12 del dia
LOS MÁRTES
Ferretería, almacen y otros—á la 1 del dia.
LOS JUÉVES
Muebles, bazar y novedad—á las 12 del dia
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos—á la una del dia.
ATENCION! — Dinero:—Se adelanta cualquier cantidad sobre articulos, para ser vendidos en remate y venta particular.

M. Hidalgo y ca.
N. 5879
DE UNA LINDA CASITA CENTRAL
Calle de Garantías 184
Entre Cuyo y Corrientes
Base de venta 40,000 ps. m|c.

El Viérnes 22 del corriente, a las 5 de la tarde se procedera a la venta de dicha propiedad; costó esta propiedad 70,000 ps. m|c
Esta hipotecada, y casi es la base de esta venta, compuesta con 5 piezas inrlusive una de altos y gana 600 ps. de alquiler. Los títulos son por consiguiente superiores, hallandome bastantemente autorizado para realizar esta propiedad. Por mas pormenores al escritorio Potosí 91. 163 f15 21

Julian Martinez y Ca.
(ANTES MASSOT Y MARTINEZ)
MUEBLES!! MUEBLES!!
TODOS LOS JUEVES
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA
CALLE DE BOLIVAR NÚMERO 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, *la casa dá un remate* de muebles, nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar 810 a17 perm.

Pedro I. Lopez
GRANDE E IMPORTANTE REMATE
DE
UNA ESPLENDIDA CASA BARRACA

Situada en la calle de Potosí núm. 578, 580 y 582, entre Lorea y Zeballos. Esta propiedad es conocida por su anterior dueño don Juan Berrotarán.
El 24 de Octubre de 1877, ha sido tasada por el Arquitecto don Isaac B. Lecuona en la cantidad de ps. 1.177,361, y se venderá por órden de su dueño á la mas alta postura, por tener que chancelar un crédito del Banco Hipotecario
El Domingo 24 de Febrero, á las 5 en punto de la tarde, se procedera á la venta en público remate, á cualquier precio y dinero de contado: El edificio se compone de una esplendidísima casa alta con mas de 30 habitaciones, y el de la parte baja de grandes almacenes depósito y muchas piezas habitables. El terreno mide 28 varas de frente al Norte, por 70 de fondo.

El edificio ha sido tasado por el Arquitecto don Isaac B. Lecuano. en.	$ 726,307
El terreno que antes valia 30,000 ps. vara, ahora ha sido tasada á 20,000 ps. vara.	« 560,000
	$ 1.286,307
Deducion del 15 p§ por uso del tiempo, sin embargo de que el edificio no ha sufrido nada, pues es demasiado sólido.	« 108,946
Su costo liquido. . .	$ 1.177,361

Como he dicho anteriormente, tengo que vender esta propiedad á cualquier precio, pues hay la necesidad de chancelar un crédito al Banco Hipotecario. La finca estatá hasta el dia del remate, en exhibicion.
NOTA—Se previenen varias cosas—1° Que el hermoso edificio es aparente para los siguientes establecimientos: Sociedad Rural Argentina, colegios, barracas, hospital, ó formar 4 casas para obtener una pingüe renta—2° Que el dia del *remate, estará pronto el Arquitecto* para esplicar á los interesados la solidez de la obra, ó dar algunos otros informes que se necesiten al respecto—Nos permitimos llamar con toda seriedad la atencion de las personas pudientes, concurran el dia del remate, y 4° Por mas informes y ver el plano y las tasaciones, se sirvan pasar los interesados por la escribania del señor don Miguel Barrenechea, Bolívar número 2. 72 f10 24

Mattaldi y Wells
EN SU CASA CANGALLO 65 Y 67

LOS LUNES
De muebles, nuevos y usados, y articulos de tienda, á la una del dia y á las ocho de la noche
LOS MIERCOLES
De muebles nuevos y usados, artículos de Bazar, joyeria y libreria, á la una del dia y á las ocho de la noche.
LOS VIERNES
De muebles nuevos y usados, artículos de merceria, etc., à la una del dia, y à las ocho de la noche.
NOTA—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre los artículos que se le remitan para vender, sin cobrar interés alguno. Y tambien se venden en particular muebles y demás. 842 o17 perm.

Leopoldo Taboada y Ca.
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Al contado
EN NUESTRA CASA, PERU 21
El Jueves 21 de Febrero, á las 12

Venderemos sin retirar lote y dinero de contado, un variado surtido del ramo arriba espresado, cuyo detalle en parte es:
Azúcar refinada, yerba paraguaya, arroz de la India, azúcar terciada, idem segunda, ginebra doble, 15 cajones té Orange, en paquetes, ginebra en damajuanas, cigarros de Bahia, castañas en cajones pasa de uva de Málaga, pasas de higo cigarros hamburgueses, manteca inglesa en tarros, cerveza blanca marca Main, idem Pale-Ale, fósforos sardos, idem Roche, té suelto Congou primera, café en grano, idem molido, velas de estearina, Coñac en cajones, jabon amarillo, naipes españoles, tabaco picado tucumano, pantas de la India, jamones mendocinos, idem ingleses, vino tinto de Mendoza, en bordalesas, chartreusse en cajones de 12 botellas, cidra en cajones; Berrichone en cajones lejítima, Oporto en barriles, velas de estearina para coche, coñac Borssoni, vino seco cuarterolas, aceitunas en barriles, almidon Magnolia, kerosene, tabaco virginia en bocoys, vino italiano en barriles, id Mendoza, alpiste estranjero, vermouth en cajones, idem Bourdeaux, grasa de chancho, aceite de Niza en cajones, yerba en bolsas, superior; hongos en latas; pasta de tomate, vino de Jerez, Manzanilla, semilla de alfalfa, platos varios tamaños, idem fuentes alpargatas, queso parmesano, idem Gruyére, garbanzos españoles, queso de bola Holandes, y otros muchos artículos que ofrecemos á la vista de los interesados. 770 d20 perm

Aquilio Baigorri
FIESTA DEL CENTENARIO DE SAN MARTIN
REMATE REGALO
De terrenos de pueblo, quintas y chacras
EN EL IMPORTANTE PUEBLO
BRANDZEN

Cabeza de Partido del mismo nombre sobre la Estacion Ferrari, F. C. S.
El Domingo 24 del corriente, a las 4 en punto de la tarde, regalaré (por no decir venderé) al mejor postor, lotes de todas las dimensiones en este floreciente pueblo, llamado en breve a ser uno de los mas importantes de la via del Sud, por su situacion, calidad de sus tierras, por la importancia de las estancias que lo rodean, y por ser el asiento de las autoridades del partido.
Su propietario me ha autorizado a vender estos terrenos a todo precio y en dimensiones al gusto de los compradores, creyendo como buen patriota, solemnizar de un modo efectivo y duradero el centenario del Gran San Martin.
Y verdaderamente, ¿qué mejor modo de conmemorar tan grandioso acontecimiento, que comprar por cuatro reales un pedazo de tierra fértil y bien situada, que será un dia no lejano el porvenir de nuestros hijos? dejándoles asi un recuerpo imperecedero de una fiesta que solo volverá de aqui a cien años.
Ningun padre de familia que profese algun cariño a sus hijos debe despreciar la ocasion de adquirir un pedazo de terreno en este pueblo, cuyas autoridades han conseguido ya los elementos para dotarlo en breve de casa municipal, escuelas, é iglesia.
La venta se hara à la hora designada sobre los mismos terrenos, pudiendo así convencerse los compradores de las ventajas ante dichas, y conocer prácticamente el terreno que se les vende, y que no se les dará gato por liebre, pues està todo delineado y amojonado.
Por planos y otros pormenores ocurrir al rematador, 25 de Mayo núm. 23. 176 f16 24

C. Tobal y ca.
MUCHA ATENCION
HAY QUE VENDER

El Domingo 24 del corriente á las 5 en punto venderemos el terreno situado en la calle de Entre Rios [Boulevar] 288. Mide 12 varas de frente al Oeste por 64 de fondo. Base 70,000 ps. Titulos superiores. Para mas informes, en los anuncios en los diarios «Prensa» y «Nacional» ó á los martilleros Potosí 139 [altos.]
57 f12 25

VICTORIA 183
DEBAJO DEL CLUB "EL PRCORESO"

EL PROGRESO

PERÚ 75
DEBAJO DEL CLUB "EL PROCRESO"

GRANDES TIENDAS DE NOVEDADES LAS MAS VASTAS DE BUENOS AIRES

EL PROGRESO, recibiendo todo directamente y teniendo costantemente sus compradores especiales en Europa, posee siempre los artículos mas nuevos y desafia toda competencia, tanto por el precio, calidad y buen gusto, como por el inmenso y selecto surtido que ofrece á su numerosa clientela. La nomenclatura de nuestros surtidos es tan considerable y tan variada que nos es imposible detallarla. Es, en Buenos Aires, el mas—

GRAN DEPOSITO DE MERCADERIAS

En sederias, novedades, confecciones, alfombras, géneros blancos de algodon y de hilo, juegos de manteles y servilletas, frazadas, sábanas, bonetería, luto, lencería merceria, pasamaneria, y una infinidad de otros artículos.

La casa de **EL PROGRESO** es la única tienda de novedades que compra directamente en las fábricas, sin comisionistas intermedios y todo al contado. Este modo de operar debe fijar la atencion de las personas que deseen comprar BUENO y BARATO, POR LAS GARANTIAS QUE OFRECE.

CASA DE COMPRAS EN PARIS, LYON, LONDRES Y MANCHESTER

N. B.—El mayor cuidado y las finas atenciones son recomendados á los vendedores para con los compradores, sea que quieran estos efectuar sus compras ó simplemente indagar por el precio y calidad de una mercaderia. Es espresamente prohibido á los dependientes garantir los tejidos ú otros articulos que no fuesen reconocidos verdaderamente buenos, y tienen la obligacion de señalar los mas pequeños defectos del objeto ofrecido. Las mercaderias compradas que no fue en ya del agrado del comprador, ó que no ofreciesen las condiciones exigibles de solidez y duracion, serán trocadas por otras ó reembolsado su importe al gusto de la persona.
Remision de muestras á las Provincias, con tal que se hagan los pedidos por correspondencia.

VENTAS POR MAYOR Y MEDIO MAYOR AL CONTADO

MAS BARATO QUE EN TODAS LAS GRANDES CASAS INTRODUCTORAS

PRECIO FIJO

182 VICTORIA-BUENOS AIRES-PERU 75

186 f16 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge, se cita, llama y emplaza don Pedro Aguerreberry por el término de seis dias para que comparezca dentro de diez, por sí ó por apoderado, por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaria á cargo del escribano don Angel Julio Blanco, á la que me hallo adscripto, á estar á derecho y constituir domicilio legal en la demanda que le ha promovido don Juan Bautista Elduhaye por cobro de veinte y ocho mil ciento setenta y cuatro pesos moneda corriente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 15 de 1878.
242 f19 24 *F. A. Gonzalez.*

Don Andrés Villegas se presentará en el término de quince dias á contar desde la fecha, ante el Juzgado de San Nicolás, á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto don Lisandro Suarez.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1878.
260 f20 27 *El Juez de Paz.*

AVISOS NO CUMPLIDOS

Atlas de la nueva línea de fronteras de Buenos Aires, conteniendo doce planos distintos y encuadernados, se vende uno. En esta imprenta daran razon. f20 21

a las madres de familia que necesiten hacer criar un niño, se ofrece una señora del pais para criar en su casa, es sana, robusta y de abundante leche; calle Charcas 795. 271 f20 21.

La Perfeccion Cuellos, puños, corbatas, pañuelos, etc. etc. de todos gustos y precios, Victoria 25. 258 f20 21

la perfeccion La fama que goza esta sin rival fábrica de camisas á medida, es muy lójica, por cuanto dispone de los mejores cortadores, como asi mismo costureras, que hacen toda clase de labor por difícil que sea. Victoria 25. 258 f20 21

la perfeccion Fábrica de camisas a medida y toda clase de ropa blanca, Victoria 25. 258 f20 21

la perfeccion Camisas a medida de todas clases, formas y precios. Victoria 25. 258 f20 21

Interesante para las señoras:en la Perfeccion se hacen guantes de seda blancos calados, a la medida y la forma que se quiera, aprovechen pues que son muchos los pedidos. Victoria 25. 258 f20 21

Instituto Mercantil de la Provincia—Se previene a los que deseen matricularse en este establecimiento, que el registro *de inscripcion, se abrira el 16 del presente* mes y quedara cerrado el 8 del mes próximo de Marzo. Horas de despacho de 11 de la mañana *á 3 de la tarde.—Febrero 19 de 1878.*
Sebastian Berreta. Secretario.
261 f20 28

La Perfeccion Composturas, nos encargamos de hacerlas á las camisas usadas ó pasadas de moda, á la forma que se quiera y quedando como nuevas. Victoria 25. 258 f20 21

La perfeccion Es notorio que una camisa hecha nunca puede sentar bien como una á la medida, en esta fábrica se garante el corte y se atiende el mas mínimo reclamo. Victoria 25. 258 f20 21

Antonio Carrera Este individuo en un aviso publicado en *La Pampa* y *El Nacional* de ayer, dice haber trasladado su fabrica de camisas de la calle de Cangallo 432; a la de Artes 96. Se hace saber al público en general, que no podia trasladar dicha fabrica por la razon que no tenia nada que ver en ella y que en los últimos tiempos no era mas que simple dependiente cortador de la casa con el sueldo de 400 pesos por mes. La fábrica de camisas «Al non plus ultra» esta siempre en la calle Cangallo,432; entre Artes y Cerrito, y pese a quien pese, sabido es de todos que no tiene ni puede tener rival bajo ningun concepto, y su único dueño es el que firma el presente.
Fermin Theux. Cangallo 432.
275 f20 22

al comercio Hacemos saber que por escritura otorgada en esta fecha ante el escribano don Sinforoso Molina, hemos vendido a los señores don Guillermo Kelsch y don Adolfo Scharrenweber, las existencias del negocio de imprenta de nuestra propiedad calle de Esmeralda N. 290 y 292, asi como el diario «Destch la Plata Zeigtung,» quedando a nuestro cargo los crédiios, activos y pasivos de la casa. Buenos Aires, Febrero 19 de 1878.
Justus Wilmer. *Jorje Rohde.*
277 f20 22

caballo bayo se compra uno de tiro. Ocurrir calle de Perú 347. 256 f20 22.

cocinera con cama, se precisa en la calle Victoria 350; altos. 276 f20 22.

Custodio Araya Por un asunto de interés se le desea ver en la calle de San Martin 94, a la brevedad posible. 257 f20 22

Oficiales plateros y joyeros, se necesitan para la ciudad y campaña, Rivadavia 671. 274 f20 25

Liceo Comercial Teneduria de libros, reforma de letra y contabilidad práctica. Se garante la enseñanza en tres meses. Horas de clase de 8 á 10 de la mañana ó de 8 a 10 de la noche—Mensualidad 100 ps. m|c. Se dan lecciones particulares y á domicilio, Montevideo 161. 108 f13 27

Se alquilan tres habitaciones en una casa de familia, con ó sin comida, Temple 405. 234 f19 21

La estátua del gran ciudadano doctor Alsina—Enfrente de la plaza de la Recoleta, se venden dos espaciosas casas compuestas de 30 varas de frente por 57 de fondo, las cuales se darán por mitad de su valor. Para tratar á la libreria Inglesa, Piedad 143. 248 f19 21

Una señora formal con buenas recomendaciones, que habla aleman, francés y español, se ofrece para acompañar á una familia á Europa. Conoce la capital de Paris y podrá ser útil á las familias que visiten la Exposicion. Los interesados pueden dejar una esquela en esta imprenta, bajo las iniciales: F. R. 240 f19 21

Se vende En el lindo y pintoresco pueblo de Moron, calle de 25 de Mayo, formando esquina á la de Uruguayana y muy inmediato á la estacion del Ferro-Carril, un terreno compuesto de 89 y 1|4 varas de frente al Este por 50 de fondo á la de Uruguayana. Su dueño lo vende por tener forzosamente que ausentarse del país. Para tratar ocúrrase á la calle de Bolivar 63, donde están los títulos que son de primer órden. 239 f19 24

San Martin 175 Se alquilan piezas amuebladas con balcones á la calle San Martin y Corrientes. La casa cuenta con buen servicio, baños de varias clases y todas las comodidades para la estacion de verano. Precios módicos, 175 San Martin. 238 f19 21

se alquila una hermosa casa baja, calle Callao 265 (frente al Colegio del Salvador) tiene diez piezas con cielo rasos de yeso, gas, aguas corrientes, pisos de tabla etc. Para tratar Reconquista 89, entrando á la derecha. Las llaves en los altos de la misma. 244 f19 28

se vende la barberia situada en la calle Perú 198. Tiene una buena clientela. El dueño la vende por ausentarse para Europa. 241 f19 21

se alquila toda, ó parte de ella, la casa con dos departamentos, 12 piezas, portada al frente, árboles frutales, para tratar en la misma Cangallo 1062. 243 f19 21

Niñera para cargar un chico se precisa calle de Moreno 572. 241 f19 21

se necesitan dos sirvientas en San José de Flores calle de Union 129, frente al Mercado. Se prefieren vascas y se paga buen sueldo. 246 f19 21

a las señoras Tocados y adornos de fantasia para la cabeza, pantallas con cristal para las fiestas de San Martin y Carnaval, se acaban de recibir. «La Estrella» Rivadavia 639 frente a Lorea. 254 f19 23.

Banderas Se venden y se alquilan en la calle Piedad 82. 250 f19 23.

cocinera Se precisa una con cama, estrangera, calle Artes 699. 252 f19 21.

¡Camisas!! ¡Camisas!! En ninguna parte las hay tan ricas y tan baratas como «Al non plus ultra», fábrica sin rival, Cangallo 432 entre Artes Cerrito. Las camisas á medida al mismo precio que las camisas hechas. Se admiten composturas. Todo trabajo es garantido. 231 f18 30.

Se vende un billar muy bueno con todos sus útiles y patente, calle Paseo de Julio entre Córdoba y Paraguay número 148. Tambien se vende el café si hay interesados. 220 f18 22.

Tienda de Puig Artes 238—Batones de percal para señoras a 55 ps. uno, grande y espléndido surtido en tiras bordadas, Jerez amantillado; guantes de cabritilla blancos a 20 ps. par; aguacendos a 30 uno; gran surtido en zapatitos de raso para niñas; gran surtido en ules para mesas de 1 1|2 á 2 varas ancho a 8, 12 y 18 ps. vara; gran surtido en pomos, inmensa cántidad de agua florida, polvos plateados y dorados; gran surtido en blondas blancas y negras anchas; rico dulce leche a 3 ps. tarro, tohallas a 100 ps. docena; gran surtido en cinta de terciopelo negras, alemanesco para manteles de 2 y 2 1|2 vs. ancho; ricos manteles de 5 vs. de largo; gran surtido en camisas blancas de cuello parado para hombres y botincitos de charol para niños a 20 ps. par, el rico botin de prunela con botones para señora se venden a 50 ps. par, en lo de Puig, Artes 238. 223 f18 22

Se alquilan dos piezas amuebladas con balcones á la calle, para hombres solos ó matrimonios sin hijos, con asistencia, en casa de familia inglesa, calle Temple 153, entre Florida y Maipú. 265 f20 25

centenario Se venden ó se alquilan banderas Juncal 197. 268 f20 22

cocinera en la calle Potosi 590 altos, se precisa una cocinera con cama es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. f20 21

casa Se necesita una situada en el radio comprendido desde Corrientes hasta Rivadavia, y desde Suipacha hasta San Martin y Moreno, que tenga de quince a veinte piezas; dirigirse a la calle San Martin 203. 272 f20 22.

Inglés, francés y teneduria de libros, se ofrece un profesor que cuenta muchos años de experiencia en la enseñanza de dichas materias. Dá lecciones á domicilio á alumnos de ambos sexos, Piedad 408. 259 f20 22

la perfeccion Los caballeros de buen tono deben tener presente esta acreditada fábrica de camisas á medida, por cuanto aventaja en todo, á las mas acreditadas camiserias europeas. Victoria 25. 258 f20 21

A los señores hacendados. Se les ofrece una persona competente y con conocimientos generales en negocios de campo. Posee la contabilidad y tiene mas de quince años de práctica en la carrera del comercio. Dará las recomendaciones que se le pidan y garantías de su conducta. Para tratar, ocurrir á la ciudad de Dolores, calle Paraná 17; ó dirigirse por escrito á la misma casa, bajo las iniciales L. E. G. 865 e29 f29

baratisimo Se vende una preciosa casita con ocho piezas edificada á la moderna, y con todas las comodidades necesarias, está situada en la calle de Riobamba 290. Para tratar ocúrrase á la calle de Córdoba 326. 75 f10 m10

Dr. Hiron Médico-cirujano y oculista, ha vuelto a ocupar su antiguo estudio calle San Martin 33, al lado del Banco de la Provincia, consultas entre la 1 y las 3 todos los dias. 164 f15 m14

Muerte del Papa! El propietario de la antigua fotografia Aglietti, tiene el honor de participar al público que en vista de la crísis que atravesamos y deseando que los retratos sean al alcance de todos los bolsillos, ha dispuesto hacer una gran rebaja de precios: 12 tarjetas conciliacion, por 30 pesos, y los demás trabajos en proporcion; garantiendo su perfeccion. Nada de bombo, prueben y verán. Cuyo 476, entre Libertad y Cerrito. 899 e31 f28

Club Los Negros La Comision Directiva ha resuelto dar una tertulia de disfraz el Domingo 3 de Marzo. El sócio que no hubiere recibido tarjeta de entrada, se servirá pasar á recojerla por Secretaria. Los pedidos de invitaciones para transeuntes podrán hacerse hasta dos dias antes del fijado para tertulia. *La Comision.*
Otro—Las personas invitadas conservaran su tarjeta para el caso en que se dé otra tertulia.
216 f17 27. *La Comision.*

la perfeccion Muchisimos caballeros que amenudo tienen que presentarse de etiqueta para mil reuniones ó fiestas, é indispensablemente con su correspondiente chaleco descotado, deben fijarse que las camisas hechas siempre se sientan mal y abolladas de pecho, no asi las de esta fabrica por cuanto se ponen á la medida que cada una corresponde. Victoria 25 258 f20 21

Sirvienta se precisa una de 18 a 24 años para un matrimonio solo: calle 25 de Mayo 309. 267 f20 22.

Fiesta del centenario en el pueblo de San Martin—Se previene al público que la Empresa del Ferro-Carril de Buenos Aires a Campana, ha aumentado el movimiento de los trenes de esa localidad para el Domingo 24 del corriente, de la manera siguiente: Ce Central a San Martin, un tren a las 10 a. m.—Otro a las 2 p. m.—de San Martin a Central, un tren a las 9 30 p. m. Habiendo reducido los precios de los boletos de ida y vuelta por ese dia: 1ª clase ps. 15, 2ª id ps. 10.
269 f20 24 *La Comision.*

Las Críollas poesias de Salvador Mário se hallan en venta en las principales librerias de esta ciudad. e24 f24

Articulos para Carnaval. Se acaba de recibir un gran surtido de tipos, caricaturas, narices, etc., caretas de carton á 6, 9 y 12 ps. docena, de seda, de terciopelo, y de alambre; faroles de papel, de varios tamaños y clases, tarlatanes de colores, clarin blanco y de colores, fulares y rasos de colores, flores para la cabeza, galones, pantallas, medias de colores cintas de seda, voladitos etc.—Pomos: de varios tamaños y fabricantes, bombitas de goma, aguacendos, bombitas Orsini, agua de colonia, floridad, estractos etc., á «La Estrella», Rivadavia 639 frente á Lorea. 131 f14 21.

En la tienda de Puig, Artes 238—Gran surtido en zapatitos de raso, de colores para niñas a 25 y 35 ps. par; guantes de cabritilla blanco a 20 ps. par; gran surtido en corses para señoras y niñas a 12, 15, 18, 20, 45 y 50 ps. uno, batas para niñas a 12, 15 y 18 ps. una; camisas para señoras a 25 y 30 id id; gran surtido en lienzos, uso domésticos, bramantes nansuk-blanco y un inmenso surtido en generos de hilo para sábanas a 18, 20, 22, 24, 25 y 28 ps. vara, polvos plateados y dorados, a lo de Puig, Artes 238. 223 f18 22

gran tienda de Puig, Artes 238—Gran surtido en groes a 28, 30, 32, 35, 40, 50 y 55 ps. vara, groes de colores, mordores, ruiblas, verde, pequines lila marron y plomo a 12 ps. vs., japonesa punzó y antes a 4 y 5 ps. vara; gran surtido en muselinas con bastones 5 ps. vara, id con baston calado clase fina 5 5 1|2 id id, clarin blanco a 25, 30, 35, 45 y 80 ps. pieza; gran surtido en alpacas oscuras para vestidos a 8 y 9 ps. vara, géneros de hilo y seda a 10 ps. vara, brin para trajes de niños a 5 1|2, 6 y 7 ps. vara; pomos finos y baratos; a lo de Puig, Artes 238. 223 f18 22

Tienda de Puig Artes 238—Espléndido surtido en lustrinas negras a 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20 ps. vs.; notable surtido en merinos negros de pura lana a 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22 y 24 ps vara, merinos para manton a 26 id id.; cachemires negros finos a 28, 30 y 35 id id; poples negros angostos y doble ancho; chalones de merino rica clase a 120 ps. uno, pañuelos id a 60 ps. uno; gran surtido en bombasí blanco liso y labrado; gran surtido en casimires oscuros para media estacion a 20, 35, 40, 50 y 70 ps. vara; trages de casimir para niños a 80, 90, 100, 120 y 150 ps., trajes negros para niños de 12 años a 200 ps. uno; se recomienda el gran surtido de tripes de preciosos gustos que hay en lo de Puig, Artes 238. 223 f18 22

Centenario de San Martin—50,000 faroles venecianos, de la China y Japon, de todas clases, formas y colores, desde el ínfimo precio de 18 a 200 pesos la docena; 63 calle dé Cangallo 63.
236 f19 25 *J. Anglade.*

fabricacion de libros de contabilidad sistema inglés, único establecimiento en el país para buenos trabajos. Piedad 129. 489 e9 perm,

Gran depurativo vegetal de Walls. Es sin disputa el mejor purificador de la sangre. Cura en pocos dias cualquier erupcion por maligna que sea. Cura las llagas por inveteradas que sean cura el reumatismo por crónico que sea, sin el uso del mercurio. Unico depósito Parque 142 212 f17 22

A las comparsas que quieran imprimir sus canciones para este Carnaval, se les hace una edicion de 300 ejemplares en un pliego papel fino de oficio, por 100 ps. y pasando esta cantidad 25 ps. mas, por cada ciento; en la Cigarreria de la «Conciliacion» Recoba Nueva 58, se pueden dejar los originales. f6 28

atencion Se compran los terrenos del partido de Lincoln, donados a la Guardia Nacional, que hizo la campaña del Paraguay. Para tratar en la oficina del escribano don Laureano Carballeda, calle de San Martin, esquina a la de Piedad. 132 f14 28.

Interesante á las señoras. La modista que vivia en la calle de Piedras 271, se ha mudado á la de Tacuarí 258, entre Venezuela y Belgrano; se precisan dos buenas oficialas que sepan bien trabajar. Se corta hilvana y se prueban los vestidos y tapados de señora, señoritas y niños, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestido de señoras y trages de disfraz, 20 pesos túnica, paltó, frac, manteleta y batones de mucha guarnicion, 15 pesos, vestido de niñas, túnicas, baton, paltó y baton, 10 moldes, todo se arregla á la ultima moda con elegancia y perfeccion, se corta en el acto cuando asi se desea. 34 f8 m7.

Club Lomas de Zamora La Comision Directiva avisa a los señores sócios que el baile de órden tendra lugar en la noche del Sabado 23 del corriente. Los señores sócios que quieran pedir invitaciones para transeuntes, pueden hacerlo por escrito a la Secretaria hasta el 21 del corriente.—Lomas de Zamora, 14 de Febrero de 1877.
211 f17 22. *El Secretario.*

se alquila una casa calle de Europa 797 compuesta de nueve habitaciones todas entabladas con piso de madera, empapelados y con cielo raso, agiba pozo de balde y demas oficinas necesarias, patios embaldosados y ademas un depósito de agua en la cocina, a dos cuadras del tranway Para tratar en la Comisaria del lado seccion 18ª, con buena fianza se dara muy barata. 208 f17 26

Dinero sobre hipoteca al 6 p$\frac{o}{o}$ anual hasta 10,000 ps., se dá San Martin 31, 1er. zaguan—V. B. 807 f5 m4

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 477 e8 m11

SE VENDE

Una rica coleccion de animales, aves y reptiles, embalsamados. Escribir a la botica de Bonnel en Chivilcoy. f16 20

†

FUNERAL
EN LA
Iglesia de la Inmaculada Concepcion
POR N. SANTISIMO PADRE
PIO IX
Q. E. P. D.

El Cura Rector de la Parroquia de la Concepcion invita al pueblo católico y en especial a sus feligreses, al funeral que, en sufragio de nuestro amado Pontifice Pio IX celebrará el dia 23 del corriente, a las 10 1|2 de la mañana. 266 f20 23

HOTEL WATSON

Belgrano

Aquello está delicioso. El mas lindo jardin del pintoresco pueblo. Cocina de primer órden: vinos esquisitos. Precios decentes. f20 24

Escuela de baile

Gran salon de lujo, Corrientes 408, entre Artes y Cerrito.
Se avisa á los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrilla francesa, del país, lanceros, wals, etc., á precios módicos; se empieza á las 8 1|2 de la noche, todos los dias. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas.
Para mayor satisfaccion, he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa.
970 e15 28 *Alberto de Giovanni.*

Sellos de goma

DE

WOODWELL Y Cª

Precio: desde 25 pesos

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD 134

Entre Florida y San Martin.
Sírvanse mandar pedir nuestro nuevo catálogo, SE NECESITAN AGENTES.
H. D. WOODWELL y Ca.,
Calle Piedad 134, entre San Martin y Florida 413 s18 d. p. m.

CAFE PETERS

Calle de San Martin 114 a 118

Habiendo hecho reformas de importancia en dicho establecimiento, y contando la casa con con uno de los mas acreditados jefes de cocina, ofrecemos al público, que honre nuestro restaurant, un esmerado trato, como asi mismo un servicio inmejorable.
Tanto el almuerzo como la comida es excelente y los vinos esquisitos y delicados, y un surtido especial de conservas alimenticias.
Advertimos que tendremos abierto el establecimiento, toda la noche los dias de baile, donde estará á disposicion de quien quiera honrar nuestra casa, un surtido completo de viandas y licores, á precios módicos.
Los asados se hacen á la minuta, pues tenemos la única asadora que existe en el país del último invento de don Francisco Salaus.
Café Peters, San Martin 114 á 118
182 f16 m3

GRAN TINTORERIA

A VAPOR

DE A. PRAT, 85--ESMERALDA--89
BUENOS AIRES

Se tiñen y se limpian toda clase de seda, lana, algodon é hilo, sean en piezas, sean en trages de hombre y vestidos de señoras y de niños, asi como guarniciones de mueblos, cortinas, etc., etc., conforme a las muestras. Se blanquean y se lustran toda clase de cortinas de sama, de puerta y de ventana, con la mayor cuavidad y blancura. Tambien se limpian y blanquean las camisetas y calzoncillos de franela etc., etc. Ademas se compone toda clase de ropa de hombres. Los encargos para la campaña y Provincias seran atendidos con la mayor puntualidad, única sucursal, Chacabuco 173. 123 f14 a13-d. p. m.

BUEN NEGOCIO

Se vende por conclusion de negocio, con facilidades para el pago, la fotografia de Monzon, calle de Artes 224 que lleva diez años de existencia en Buenos Aires y cuenta una numerosa y escojida clientela.
Si alguna persona á quien pudiera convenir comprar este negocio, no sabe la fotografia, se le enseñara en poco tiempo para que pueda ponerse al frente del establecimiento a dirijir los operarios.
Tambien se le comunicará un secreto de fotagrafia de nuestra propiedad, con el q' esplotado en grande escala, puede hacerse un buen negocio.
Hé aquí una buena ocacion para un padre de familia que no haya podido dar una buena carrera á cualquiera de sus hijos y quiera colocarlo honrado y ventajosamente.
Ocurrir al mismo establecimiento, Artes 224, á cualquier hora del dia. 872 e29 m2

MANUELA ROSAS

POR
JOSÉ MÁRMOL
PRECIO 10 ps.

Se vende en las principales librerias y en la imprenta Rivadavia, Potosí 99 y 101. 255 f20 23

FELIPE AUGUSTO PICOT

Procurador y comisionista, se encarga de liquidaciones testamentarias y asuntos generales, ante los gobiernos de la Nacion y de la Provincia. Escritorio estudio del doctor Bustamante, Bolivar 41 (altos.) 270 f20 27.